

1149697
754292



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y ESTADISTICA



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

INFORME N° 07 -2022-GRU-GRPP-SGPE-SGPE-LLS

Señora : Eco. Msc Lisette Rengifo Rojas
Sub Gerente de Planificación y Estadística

Asunto : Evaluación del Plan General de Trabajo 2021 del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultado Multianual del Gobierno regional de Ucayali

Referencia : Resolución Ejecutiva N°020-2021-GRU-GR de fecha 15.01.2021

Fecha : Pucallpa, 22 de febrero del 2022.

Mediante el presente me dirijo a usted, con la finalidad de informarle respecto a la Evaluación del Plan General de Trabajo 2021 del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados Multianual del Gobierno Regional de Ucayali, lo siguiente:

Mediante documento de la referencia se aprobó el Plan General de Trabajo 2021 del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados Multianual del Gobierno Regional de Ucayali, la misma que se implemento parcialmente, hasta la dación del Decreto de Urgencia N°04-2021, que suspende a nivel nacional el proceso de presupuesto participativo.

Teniendo la necesidad de informar la implementación del Plan General de Trabajo 2021, se ha elaborado la evaluación, consolidando los documentos administrativos que se han recepcionado y generado para este propósito. Adjunto 01 ejemplar en forma impresa.

Se concluye que la Evaluación del Plan General de Trabajo 2021 del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados Multianual 2022-2024 se encuentra culminado.

Se recomienda que su despacho valide el documento de gestión: Evaluación del Plan General de Trabajo 2021 del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados Multianual 2022-2024, la misma que debe ser elevada a la alta dirección para su conocimiento y fines y para su publicación en el portal institucional.

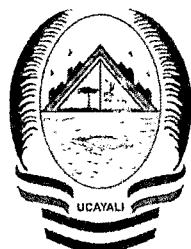
Es cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines.

Atentamente

Dra. Lucila Lozano Saldaña
Director Sistema Administrativo II
Sub Gerencia de Planificación y Estadística

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	
22 FEB 2022	
REG.: _____	_____
HORA. 2:16 PM	FIRMA

Gobierno Regional de Ucayali



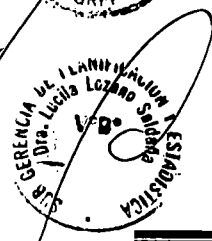
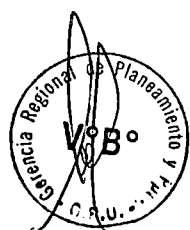
EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE TRABAJO 2021 DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS MULTIANUAL 2022-2024

**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA**



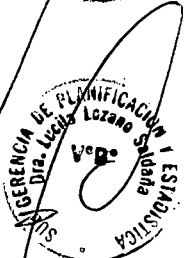


PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



Contenido

Introducción	4
I. Objetivo de la Evaluación	5
II. <u>Evaluación</u>	5
2.1. En cuanto a la consecución de los Objetivos Estratégicos Regionales	5
2.2. En cuanto a la participación del Consejo de Coordinación Regional	9
2.3. En cuanto al cumplimiento de Acuerdos y Compromisos	10
2.4. En cuanto a Ideas y Proyectos de Inversión Priorizados	11
2.5. En cuanto a la población beneficiada	18
2.6. En cuanto al problema resuelto a nivel de sectores	19
2.7. En cuanto al Desarrollo del Proceso	21
2.7.1. Fase de preparación	21
2.7.2. Fase de concertación	22
2.7.3. Fase de coordinación	22
2.7.4. Fase de formalización	22
2.8. En cuanto al Presupuesto	22
2.8.1. Implementación del plan general de trabajo	22
2.8.2. Asignación de presupuesto para priorización de proyectos de inversión	22
III. Conclusiones	23
IV. Recomendaciones	23



Introducción

El Plan General de Trabajo 2021 del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados Multianual del Gobierno Regional de Ucayali, instrumento de gestión aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N°0020-2021-GRU, el 15 de enero 2021, para su ejecución durante el ejercicio fiscal 2021.

El presupuesto participativo como herramienta innovadora, los ciudadanos tienen la oportunidad de brindar recursos, priorizar políticas sociales y monitorear el gasto público.

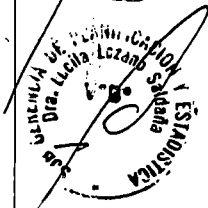
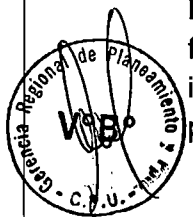
La presencia consecutiva y la variabilidad en su comportamiento de la pandemia COVID-19 a nivel nacional, ha determinado la suspensión del proceso de presupuesto participativo del año 2021, identificándose el aislamiento social como estrategia sanitaria establecida por parte del Estado que limitaron la culminación del proceso.

Sin embargo, habiendo implementado parcialmente el Plan General de Trabajo 2021, es de obligación informar la evaluación del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados Multianual del Gobierno Regional de Ucayali.

Dentro del contenido del presente documento se tiene cuatro numerales relacionada a:

- Objetivos de la evaluación;
- Evaluación
(en cuanto a la consecución de los objetivos estratégicos territoriales, en cuanto a la participación del Consejo de Coordinación Regional, en cuanto a los acuerdos y compromisos, en cuanto a ideas y proyectos de inversión priorizados, en cuanto a la población beneficiada, en cuanto al problema resuelto a nivel de sectores, en cuanto al desarrollo del proceso y en cuanto al presupuesto),
- Conclusiones
- Recomendaciones.

En ella se informa los resultados de la implementación del documento de gestión, en forma concreta y sucinta; y se plantea recomendaciones para la mejora continua de este instrumento de la planificación que involucra a los ciudadanos en las decisiones de presupuesto.



I. Objetivo de la Evaluación

Determinar el nivel de cumplimiento del Plan General de Trabajo 2021 del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados Multianual del Gobierno Regional de Ucayali

II. Evaluación

2.1. En cuanto a la consecución de los Objetivos Estratégicos Regionales Los 7 OET considerados dentro del Plan de Desarrollo Regional Concertado del Departamento de Ucayali al 2021, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 007-2016-GRU-CRU, son los siguientes:

Cuadro N° 01: Objetivos Estratégicos Regionales del PDRC

Detalle de objetivos	
OET 1	Mejorar la calidad de vida de la población vulnerable de la región
OET 2	Mejorar el acceso y la calidad de los servicios con oportunidad e igualdad en el acceso que permitan desarrollar las capacidades de la población.
OET 3	Modernizar la Gestión pública efectiva, garantizando la democracia, transparencia e institucionalidad en el ámbito del departamento de Ucayali.
OET 4	Consolidar la competitividad regional sobre la base de la diversificación productiva y sostenible, promoviendo la inversión pública - privada.
OET 5	Desarrollar una infraestructura competitiva que garantice una cohesión territorial
OET 6	Conservar y aprovechar sosteniblemente los recursos naturales renovables y no renovables y diversidad biológica del territorio.
OET 7	Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos y emergencias de tipo de desastres en la región.

Los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal 2020¹, permitirán identificar el nivel de satisfacción de la población, debido a que los indicadores prioritarios y trazadores del desarrollo en marco de las 12 variables estratégicas del PDRC, no cuenta con información actualizada al 2021, por parte del INEI y otras fuentes nacionales. Se identifica el siguiente comportamiento:

En el componente Social

Se tiene 02 indicadores prioritarios de 19.

1. Índice de Desarrollo Humano Porcentaje **0.43 (2014) - 0.478**

Se observa un incremento de 0.04 porcentual del IDH al 2020, con respecto al año base. Debido a la mejora en la calidad del empleo a través de la creciente formalización del trabajo, el entorno económico e institucional, que propicia el incremento en el bienestar de las personas. Permite ampliar las oportunidades y el mejoramiento de las capacidades de las personas de Ucayali, a pesar de la presencia de la pandemia mundial COVID-19 desde el año 2020 a la fecha, tal como lo

¹ Ver: Seguimiento del PDRC 2020

demuestra el IDH en el territorio; corresponde a la variable estratégica 1 Nivel de pobreza multiescalar.

2. Tasa de prevalencia de desnutrición infantil, niñas y niños de (0-5 años) de edad porcentaje **26.10 (2014) - 17.4**

Se observa una disminución de 8.7 porcentual de prevalencia de desnutrición infantil, niñas y niños de 0-5 años de edad al 2020, con respecto al año base. Debido a que todos los individuos tuvieron un acceso a los servicios de calidad (promoción, prevención, curación, rehabilitación y cuidados paliativos), y sin pasar dificultades financieras para pagarlos. Además, el sector salud cumple con los estándares normativos nacionales e internacionales en la prestación de los servicios de salud que las mediciones ISO (Normalización internacional) están en condiciones de acreditar, con la aprobación parcial de los usuarios y la progresiva elevación de la cobertura en las situaciones más importantes del ciclo de vida de las personas tales como la atención institucional en los partos, la salud materna, la nutrición infantil adecuada (0 a 5 años) dentro del territorio; debido a que a pesar de la presencia de la pandemia de la COVID 19 que visualizó las deficiencias del sector salud y educación, éstos y los demás servicios básicos han continuado operando en beneficio de la población. Los servicios públicos de educación y de salud demandan ser atendidos y reforzados teniendo en cuenta las políticas de Estado, que deben ser implementadas con recursos públicos (Gobierno electrónico, conectividad, equipos médicos, abastecimiento de medicinas, oxígeno, fortalecimiento de capacidades en aplicaciones tecnológicas etc.) corresponde a la variable estratégica 4 Acceso a los servicios de salud de calidad.

En el componente Institucional

Se tiene 1 indicador prioritario de 2.

1. Porcentaje de Eficacia en la gestión de los recursos públicos porcentaje **90.30 (2014) - 93.1**

Se observa un incremento de 2.8 porcentual de la eficacia en la gestión de los recursos públicos al 2020, con respecto al año base. Debido al fortalecimiento de la gobernabilidad que es el estilo de gobierno caracterizado por un mayor grado de cooperación e interacción entre el Estado y actores no estatales en el interior de redes de decisiones mixtas públicas y privadas. En Ucayali este proceso se encuentra en implementación y fortalecimiento a través de los procesos de los presupuestos participativos, audiencias públicas entre otros en el territorio; generación de compromisos con pagos oportunos en las actividades y proyectos de inversión pública; debido a la relación estado - sociedad civil, y los mecanismos: audiencia pública, proceso de presupuesto participativo, mesas técnicas implementadas entre otros ayudaron a mejorar los resultados de la gestión pública y a la implementación de buenas prácticas corresponde a la variable estratégica 6 nivel de gobernabilidad.

En el componente Económico

Se tiene 2 indicadores de 5, sin embargo, se considera 1, por ser la más representativa en la medición de la variable estratégica.

1. Índice de Competitividad Regional porcentaje **28.5 (2014) 26.25(2019)**

Se observa una disminución de 2.25 porcentual de la competitividad regional al 2019, con respecto al año base. Debido a la presencia de turbulencia económica global que afecta la económica nacional y por

ende a la región. Baja capacidad del territorio para generar, estando expuestas a la competencia internacional, unos niveles de renta (y empleo) relativamente altos en el territorio; corresponde a la variable estratégica 8 Nivel de Competitividad Regional. Presencia en el año 2020 de la pandemia de la covid 19 que desactivo la actividad económica. El comportamiento de los 2 indicadores líder: Índice de competitividad regional y el Valor bruto de producción agropecuaria, nos indica un retroceso en los resultados de las metas en el año 2020, debido al impacto negativo que ocasionó la pandemia de la COVID 19; ha hecho que el sector económico se reinvente y busque otras alternativas de actividades económicas. Además, que la producción agrícola, pecuaria, piscícola etc., permaneció abasteciendo los productos de primera necesidad para la alimentación de la población del territorio. Asimismo, se establecieron y fomentaron las ferias agropecuarias, donaciones de productos alimenticios (plátano, pescado, frejol y arroz) a grupos vulnerables.

En el componente de Infraestructura

Se tiene 1 indicador de 7.

1. Proporción de hogares cuya población percibe que el estado de conservación de la carretera por donde se desplaza está en buen estado porcentaje **81.60 (2013) – 70.30 (2018)**

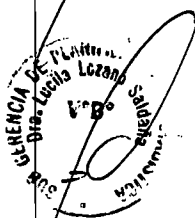
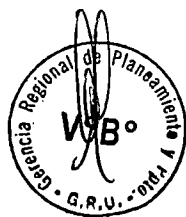
Se observa una disminución de -11.30 porcentual de hogares cuya población percibe que el estado de conservación de la carretera por donde se desplaza está en buen estado al 2019, con respecto al año base. Debido a la presencia de obras viables a nivel local, provincial y regional y a la presencia de permanentes lluvias originados por el cambio climático que impiden el mantenimiento correctivo y preventivo de las vías de transporte en los sitios y zonas exclusivas, lugares suntuosos, plazas, restaurantes, almacenes, centros comerciales, etc.; en contraste a la ciudad excluida y marginada que se mueve entre las barreras que impiden el acceso al mercado de las diversiones programadas y el cúmulo de posibilidades que permiten la satisfacción de las necesidades humanas en el territorio; corresponde a la variable estratégica 9 Capacidad de las ciudades para generar bienestar a sus habitantes en el departamento. El comportamiento del indicador líder, Proporción de hogares cuya población percibe que el estado de conservación de la carretera por donde se desplaza está en buen estado, nos indica una disminución negativa de los resultados de la meta en el año 2020, debido a la paralización de la ejecución de los proyectos de inversión pública y privado, producto del aislamiento social establecido por el gobierno, acción que incidió en el mantenimiento preventivo y correctivos de las vías de transporte dentro del territorio.

En el componente Ambiente

Se tiene 2 indicadores de 4.

1. Pérdida Anual de Bosque hectárea **32,884 (2014) - 25,990(2018)**

Se observa una disminución de 8,893 hectáreas de pérdida de bosque al 2018, con respecto al año base. Debido a la gestión del adecuado aprovechamiento de los bosques mediante su manejo sostenible consiste en armonizar la conservación de estos recursos con su aprovechamiento económico, transformación y comercialización para lo cual debe establecerse los mecanismos de control e incentivos que impidan su depredación y degradación en el territorio; corresponde a la variable estratégica 10 grado de deforestación.



2. Número de viviendas afectadas por ocurrencias de desastres **1443 (2013) - 106**

Se observa una disminución de 1337 viviendas que no fueron afectadas por ocurrencia de desastre al 2017, con respecto al año base. Debido al proceso social de prevención, reducción y el control permanente de los factores de riesgo, así como la preparación y respuesta; con el fin de reducir el impacto de amenazas naturales y de desastres ambientales y tecnológicos en el territorio; corresponde a la variable estratégica 12 Grado de vulnerabilidad ante desastres naturales

El comportamiento de los 2 indicadores líder, Pérdida anual de bosque y Número de viviendas afectadas por ocurrencias de desastres, nos indican una disminución positiva de los resultados de la meta en el año 2020, debido a las acciones desarrolladas en forma conjunta en los 3 niveles de gobierno para el control y fiscalización de la extracción de los árboles maderables y a la ausencia de riesgos de desastres.

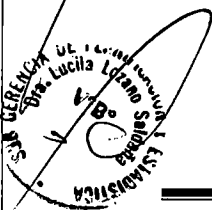
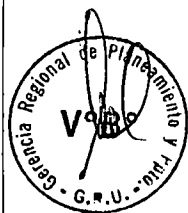
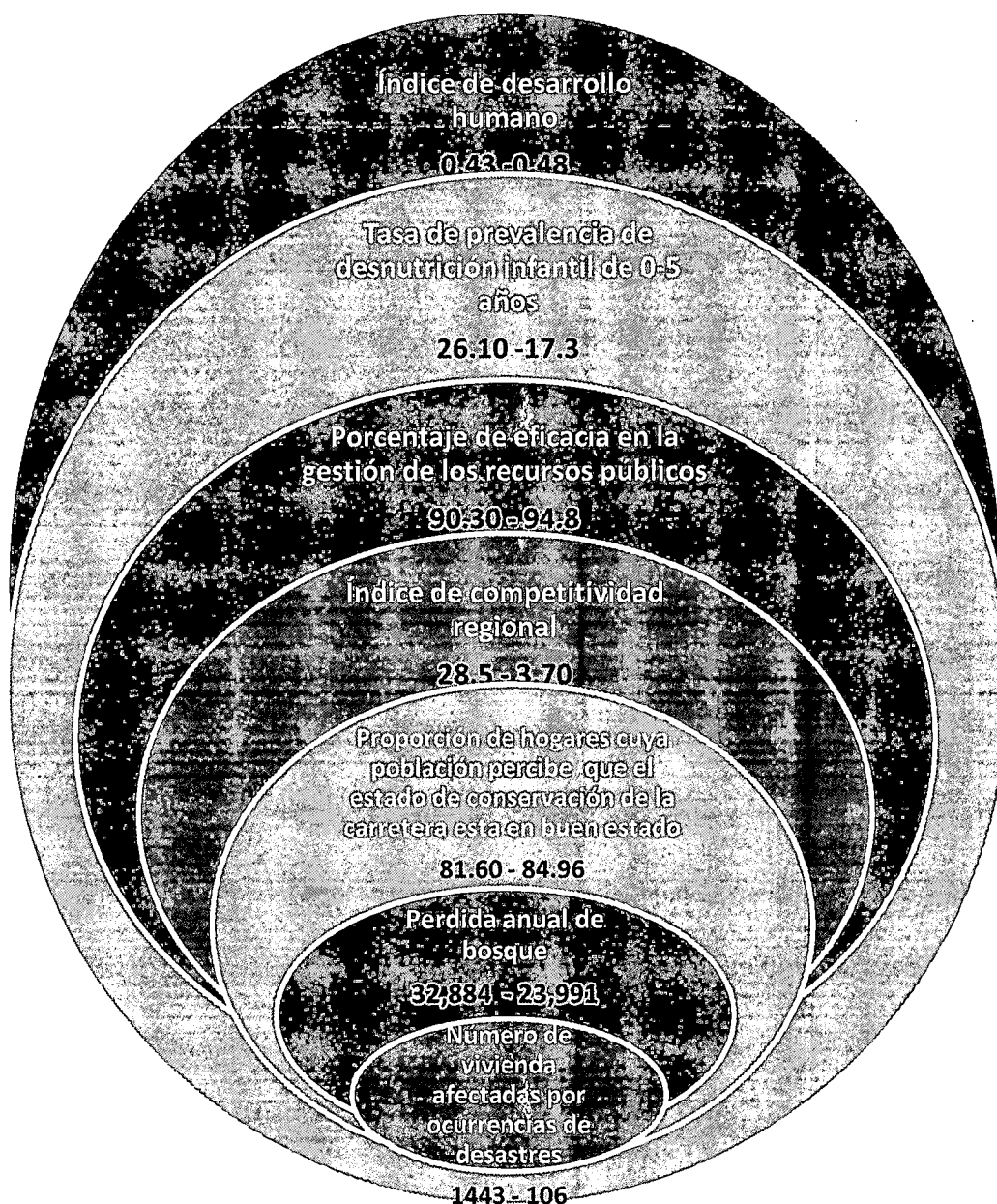


Gráfico N° 01: Resultados de Gestión – PDRC 2021



Fuente: Seguimiento del PDRC 2020

- 2.2. En cuanto a la participación del Consejo de Coordinación Regional El CCR integrado por el gobernador del Gobierno Regional de Ucayali, Alcaldes Provinciales y Alcaldes Distritales y representantes de lo Sociedad Civil; como órgano consultivo y de coordinación permitió fortalecer la relación Sociedad Civil – Estado y comprometerlos para el logro de los objetivos estratégicos territoriales determinados en el Plan de Desarrollo Regional Concertado del Departamento de Ucayali al 2021- PDRC.

En el ejercicio fiscal 2020, los miembros del CCR intervinieron en la aprobación del Plan General de Trabajo 2021 del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultado Multianual, en la III Sesión Ordinaria 2021 de fecha 17 de diciembre 2020, en donde emitieron opinión consultiva favorable al plan.

Los integrantes del Consejo de Coordinación Regional - CCR, en el 2021 se puede identificar en el Cuadro N°02:

Cuadro N° 02: Integrantes del Consejo de Coordinación Regional 2021

N°	Miembros	Representante
	Gobierno Regional de Ucayali	Sr. Francisco Antonio Pezo Torres
1	Municipalidad Provincial de Coronel Portillo	Sr. Segundo Leónidas Pérez Collazos
2	Municipalidad Provincial de Purús	Sr. Eliseo Puricho Bardales
3	Municipalidad Provincial de Atalaya	Sra. Jeny Carol Trigos Villalobos
4	Municipalidad Distrital de Nueva Requena	Méd.. Gilder Pinedo Pinedo
5	Municipalidad Distrital de Manantay	Ing. Víctor Hugo López Ríos
6	Municipalidad Distrital de Masisea	Ing. Manuel Oscar Dreyfus Rios
7	Municipalidad Distrital de Yurua	Sr. Ronaldo Hilmer Tovar Alva
8	Municipalidad Distrital de Sepahua	Sr Humberto Santillán Tuesta
9	Municipalidad Distrital de Irazola	Sr. Jorge Luis Villareal Duran
10	Municipalidad Distrital de Alexander Von Humboldt	Sr. Rubén Jhoufan Castro Aliaga
11	Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ucayali	Sr. Daniel Arias Murgado
12	Asociación de Reforestadores Nacionales Corazón Verde	Sr. Ener López del Águila
13	Colegio de Economistas del Perú Filial Ucayali y	Dr. José Verde Venturo
14	Comité Central de Productores Agropecuarios de Purús	Ing. Hermes Torres Dávila
15	Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas de AIDSEP Atalaya	Sr. Edwin José Jumanga Ruíz
16	Red Nacional de Promoción de la Mujer	Sra. María Pilar Cornejo Portocarrero
17	Asociación de Adulto Mayor Micaela Bastidas	Sra. Lía Vargas Cárdenas

Precisando que en el mes de julio 2021 se llevó a cabo la elección de 2 representantes de la sociedad civil² y en el mes de diciembre 2021 se invitó a 5 representantes de la sociedad civil a través del Consejo Regional³ ante el CCR

- 2.3. En cuanto al cumplimiento de Acuerdos y Compromisos
En el año 2021, no se tienen acuerdos y compromisos, debido a que mediante Artículo 8° el Decreto de Urgencia N°024-2021, determinó la

² R.E.R. N° 353-2021-GRU-GR de fecha 23.07.2021

³ Acuerdo Regional N°154-2021-GRU-CR de fecha 14.12.2021

suspensión del proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados Multianual 2022-2024.

Sin embargo, teniendo en cuenta que en el año 2019 se formalizó compromisos para la ejecución de 29 ideas de proyectos y 13 proyectos de inversión priorizados, por un monto ascendente a S/ 5'718,346 a fin de contribuir al bienestar de la población.

Al respecto este compromiso a la fecha se encuentra en 31.30% de implementación, debido a:

- Los gobiernos locales no transfieren las competencias al gobierno regional de las ideas de proyectos y proyectos de inversión priorizados, para su incorporación en la programación multianual de inversión pública a cargo del Gobierno Regional de Ucayali dentro del plazo establecido.
- Duplicidad de ideas y proyectos de inversión entre gobierno regional y municipalidades por la presencia de códigos distintos con el mismo nombre del proyectos.
- Ausencia de saneamiento físico legal de terrenos para realizar inversión pública; entre otros.

Cuadro N° 03: Comportamiento presupuestal de la implementación del Presupuesto Participativo 2019

Detalle	Número	Programado 2019	Avance 2021 ⁴	% Avance
Ideas	29	2,030,000	1,090,000.00	53.69
Proyectos de inversión	13	3,688,346	699,638.60	18.97
Total	42	5'718,346	1,789,638.60	31.30

2.4. En cuanto a Ideas y Proyectos de Inversión Priorizados

En el año 2021 durante el proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados Multianual 2022-2024, no se priorizaron por la suspensión del proceso. Sin embargo, se recepcionaron 100⁵ requerimientos para priorización de proyectos de inversión presentadas por las entidades públicas y sociedad civil.

Las ideas y proyectos de inversión priorizado en el año 2019 en marco del Presupuesto Participativo Basado en Resultados Multianual 2020-2022 se encuentran en proceso de implementación, para mayor detalle ver Cuadros N°03 y 04.

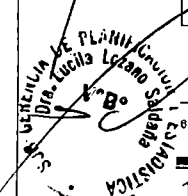
En el año 2019, se asignó presupuesto en la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios la suma S/ 5,718,346 soles para la elaboración de estudios y expedientes técnicos en el ejercicio fiscal 2020. Sin embargo, por la presencia de la pandemia de la COVID-19, se paralizó la inversión pública, posponiéndose en gran mayoría la elaboración de estudios y expedientes técnicos para el ejercicio fiscal 2021.

⁴ Ver INFORME 44-2021-GRU-GGR-GRPP-SGPMI de fecha 15.02.21 Reg 01008670

⁵ Ver Requerimiento para Priorización de Proyectos de Inversión en el año 2021

Cuadro N° 04: Situación de proyectos de inversión priorizados en el año 2019

N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	PPTO 2021	POBL. BEN.	SITUACIÓN ACTUAL ⁶
1	2424348	Mejoramiento de la infraestructura educativa y complementaria de la escuela superior de formación artística pública Eduardo Meza Saravia - Yarinacocha - coronel portillo - Ucayali	-	256	Exp técnico a noviembre del 2020, se encuentra en reformulación de acuerdo a las normas TÉCNICAS exigidas por la DIGESUTPA - MINEDU.
2	2317612	Recuperación de los servicios ecosistémicos de control de la erosión del suelo en la cuenca del rio bajo Ucayali, distrito de Tahuania, provincia de atalaya, región Ucayali	-	131	Perfil viable. GERENCIA TERRITORIAL DE ATALAYA
3	2334033	Recuperación de los servicios ecosistémicos de conservación de la flora y fauna silvestre en la sub cuenca del rio unini, distrito de Raimondi, provincia de Atalaya, Ucayali	-	200	Perfil viable. GERENCIA TERRITORIAL DE ATALAYA
4	2355405	Mejoramiento de los servicios de salud en el centro de salud san Alejandro del distrito de Irazola - provincia de Padre Abad - departamento de Ucayali	372,229	1,647	Al mes de noviembre del 2020, aún no se ha iniciado la elaboración del expediente técnico del proyecto.
5	2357109	Mejoramiento de los servicios del establecimiento de salud estratégico Sepahua - distrito de Sepahua - provincia de Atalaya - departamento de Ucayali	-	6,108	Perfil viable. Gestionando Saneamiento Físico Legal.
6	2340358	Mejoramiento del servicio de educación inicial escolarizadas en las I.E.I. N° 326, N° 335, N° 342, N° 355, N° 517, N° 518, N° 670, N° 671 y N° 672 del distrito de Campo Verde, provincia de Coronel Portillo, región de Ucayali	-	1,529	Perfil viable. No cuenta con Saneamiento Físico Legal.
7	2354519	Mejoramiento de la institución educativa inicial n° 532, caserío Nolberth Alto Uruya - distrito de Neshuya - provincia de Padre Abad - departamento de Ucayali	-	51	Expediente técnico culminado. Cuenta con registro del Formato N°08-A Registros en la Fase de Ejecución al año 2021

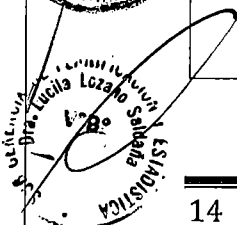
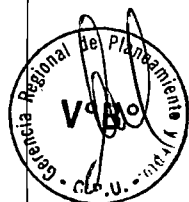


N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	PPTO 2021	POBL. BEN.	SITUACIÓN ACTUAL ⁷
8	2383318	Mejoramiento de los servicios educativos de la institución educativa integrada N° 64041 – Monseñor Gustavo Prevost Godard centro poblado la unión km 75 C.F.B del distrito de Neshuya - provincia de Padre Abad - departamento de Ucayali	-	174	Expediente técnico culminado. Ejecución contractual culminada y devengado al 100%. En proceso de evaluación.
9	2285071	Creación del observatorio regional del servicio de información de seguridad ciudadana, distrito de Calleria - provincia de Coronel Portillo - departamento de Ucayali	203,389.60	586,596	Se llevó a proceso para el servicio de elaboración del Expediente Técnico. 3er entregable.
10	2398939	Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y creación del sistema de desagüe en el caserío San Andrés de Neshuya del distrito de Campo Verde - provincia de Coronel Portillo - departamento de Ucayali	-	507	Perfil viable. En elaboración de Expediente Técnico MDCV. No se realizará cambio de UF y UEI.
11	2209950	Mejoramiento del drenaje pluvial de la zona urbana parte baja de la Villa Nueva Requena, distrito de Nueva Requena - Coronel Portillo - Ucayali	-	2,340	Perfil viable. Se mantiene con la MD Nueva Requena.
12	2327261	Mejoramiento del camino vecinal Previsto - Garcilaso de la Vega - Santa Ana distrito de Padre Abad, provincia de Padre Abad - Ucayali	-	479	Expediente técnico culminado. Sin ejecución física
13	2329419	Mejoramiento del camino vecinal del caserío Vista Alegre de Chía y los sectores cacaotal, Pablo, 6 de marzo, Valle Hermosa, Villarica y Palometa del distrito de Irazola, provincia de Padre Abad - Ucayali	124,020.00	2,650	A diciembre de 2021 no se puede visualizar la parte de componentes debido a la falta de actualización del formato 8 y se espera la aprobación del tercer entregable junto con la certificación ambiental. el proyecto debido a estar en fase de expediente técnico y al no contar con su formato 8-a es la razón por la cual no se puede realizar los registros de su avance de ejecución.
TOTAL			699,638.60	602,668	

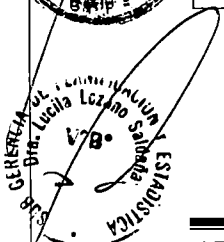
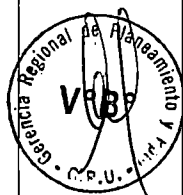
⁷ INFORME26-2022-GRU-GRPP-SGPMI REG 1135783

Cuadro N° 05: Situación de las ideas de proyectos de inversión priorizados en el año 2019

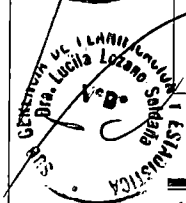
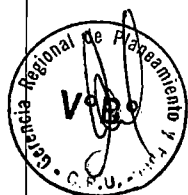
N°	CÓDIGO IDEA / CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	PPTO 2021	POBL. BEN.	SITUACIÓN ACTUAL
1	47243	Mejoramiento de los servicios del archivo regional distrito de Callería - provincia de Coronel Portillo - departamento de Ucayali	90,000.00	81,203	Situación viable, unidad formuladora (UF) Gerencia Regional de Infraestructura
2	43899	Mejoramiento de la cadena productiva del plátano para mejorar la producción y comercialización en la cuenca del Ucayali, distritos de Callería, Masisea, Iparia y Raymondi, en las provincias de Coronel Portillo y Atalaya del departamento de Ucayali	-	No precisa	Idea de proyecto registrada, pero no se cuenta con avances.
3	106267	Creación de una ruta de aviturismo en los destinos turísticos de cashibococha, yarinacocha y boqueron de padre abad, en las las provincias de Padre Abad y Coronel Portillo del departamento de Ucayali	-	No precisa	Idea de proyecto cuenta con observaciones (duplicidad) mediante INFORME N° 133-2019-GRU-GRPP-SGPMI
4	43870	Mejoramiento de técnicas de producción y comercialización de artesanía de la línea textil en los distritos de Raimondi, Tahuania, Callería, Iparia, Manantay y Masisea en las provincias de Atalaya y Coronel Portillo del departamento de Ucayali	-	No precisa	Idea de proyecto registrada, pero no se cuenta con avances.
5	46718	Mejoramiento y ampliación de la atención de los servicios de salud hospitalaria del centro de salud de Aguaytia del distrito de Padre Abad - provincia de Padre Abad - departamento de Ucayali	-	No precisa	Se cuenta con el IOARR CUI 2485035 aprobada por la MPPA, genera duplicidad.
6	2445781	Creación de la capacidad operativa del pool de maquinaria pesada de la Gerencia Territorial de Padre Abad, del distrito de Padre Abad - provincia de Padre Abad - departamento de Ucayali	-	6,212	Avance de ejecución de la inversión de 6.24% y un avance de ejecución física de 5.44 %. la presente obra se encuentra suspendida por lo cual no presenta valorización de noviembre 2021



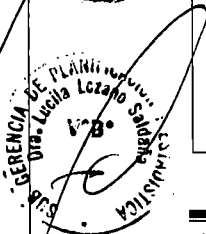
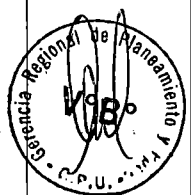
Nº	CÓDIGO IDEA / CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	PPTO 2021	POBL. BEN.	SITUACIÓN ACTUAL
7	---	Mejoramiento de los servicios de atención intermedios y finales del hospital amazónico de Yarinacocha, distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.	-	No precisa	Propuesta de idea de proyecto. Sin embargo se cuenta con el PI CUI 2038986 y CUI 2038988 y genera duplicidad.
8	---	Mejoramiento de los servicios de salud en el centro de salud Monte Alegre de Neshuya, distrito de Neshuya, provincia de Padre Abad, región Ucayali.	-	No precisa	Propuesta de idea de proyecto
9	---	Mejoramiento y ampliación del servicio eléctrico rural - v etapa - en los distritos de Padre Abad y Alexander Von Humboldt, Curimana y Neshuya, Irazola, provincia de Padre Abad, departamento de Ucayali.	1,000,000.00	28,100	Servicio de consultoría para la formulación del estudio de pre inversión a nivel de formato nº 06-b - ficha técnica general para proyectos de inversión de baja y mediana complejidad, para el proyecto, Consentido
10	---	Creación de sede administrativa de la Red nº 01 Coronel Portillo, distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.	-	No precisa	Propuesta de idea de proyecto, cuenta con observaciones (SFL) mediante INFORME Nº 149-2019-GRU-GRPP-SGPMI
11	---	Mejoramiento de servicios de salud de Alexander Von Humboldt	-	No precisa	Propuesta de idea de proyecto cuenta con observaciones (duplicidad) mediante INFORME Nº 150-2019-GRU-GRPP-SGPMI
12	---	Mejoramiento del servicio de salud de la microrred de Yurua, distrito de Yurua, provincia de Atalaya, departamento de Ucayali.	-	No precisa	Propuesta de idea de proyecto, cuenta con observaciones (duplicidad) mediante INFORME Nº 151-2019-GRU-GRPP-SGPMI.



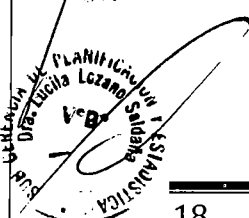
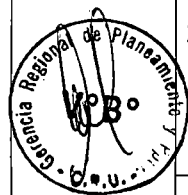
Nº	CÓDIGO IDEA / CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	PPTO 2021	POBL. BEN.	SITUACIÓN ACTUAL
13	45642	Mejoramiento de los servicios de educación primaria en las instituciones educativas n° 64027, N°64355, N°64337, N° 64752 y N° 64844, en los distritos de Padre Abad, Irazola y Alexander Von Humboldt de la provincia de Padre Abad - departamento de Ucayali	-	No precisa	Idea de proyecto, presenta duplicidad con el PI CUI 2017453.
14	---	Mejoramiento y ampliación de la ie integral Juan Edison Bordoy Ruiz Irazola	-	No precisa	Propuesta de idea de proyecto. Se levantaron observaciones (duplicidad) mediante INFORME N° 152-2019-GRU-GRPP-SGPMI
15	2469867	Mejoramiento educativo del instituto superior tecnológico publico Purús, distrito de Purús - provincia de Purús - departamento de Ucayali	-	144	PI Viable con CUI 2469867 - Gerencia Territorial de Purús.
16	---	Mejoramiento de los servicios de energía eléctrica de la vía vecinal entre el caserío san José de Yarinacocha y la laguna de Cashibococha, distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali	-	No precisa	Propuesta de idea de proyecto. No presenta avances, Código de idea N° 43786
17	---	Mejoramiento de apoyo al desarrollo productivo agrario de yuca y plátano en el distrito de Purús, provincia de Purús, departamento de Ucayali.	-	No precisa	Perfil Viable con CUI 2461643 - Gerencia Territorial de Purús
18	---	Reforestación en zonas deforestadas en el distrito de Sepahua	-	No precisa	Propuesta de idea de proyecto. Se levantaron observaciones (duplicidad) mediante INFORME N° 154-2019-GRU-GRPP-SGPMI



Nº	CÓDIGO IDEA / CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	PPTO 2021	POBL. BEN.	SITUACIÓN ACTUAL
19	---	Mejoramiento del servicio portuario fluvial del embarcadero de la ciudad de Sepahua, distrito de Sepahua, provincia de Atalaya, departamento de Ucayali	-	No precisa	Propuesta de idea de proyecto
20	---	Mejoramiento de servicio de seguridad ciudadana en la región Ucayali	-	No precisa	Propuesta de idea de proyecto. Sin embargo se cuenta con el PI CUI 2285071, cuyo estado es: en elaboración de E:T y genera duplicidad.
21	---	Recuperación de la especie delfín rosado del Amazonas (INIA Geoffrensis) y manatí amazónico (trichechus inunguis) en los distritos de Masisea y Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento Ucayali	-	No precisa	Propuesta de idea de proyecto. No presenta avances. Sin embargo tienen el interés de ser UF
22	---	Mejoramiento del servicio de transitabilidad vial interurbana de la vía departamental uc-112 trayectoria: emp. pe-18 c (Pucallpa) - Vista Alegre (Id Huánuco), distrito de Manantay y Masisea, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali	-	No precisa	Propuesta de idea de proyecto. No presenta avances
23	---	Mejoramiento del servicio de transitabilidad vial interurbana de la vía departamental uc-105 trayectoria: emp. uc-112 (nuevo Italia) - Breu, distrito de Tahuania y Yurua, provincia de Atalaya, departamento de Ucayali.	-	No precisa	Propuesta de idea de proyecto
24	43885	Creación de los servicios de catastro, demarcación y actualización de registro de tierras de comunidades nativas tituladas de la provincia de Coronel Portillo, región Ucayali	-		Idea de proyecto registrada, pero no se encuentra programada.



Nº	CÓDIGO IDEA / CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	PPTO 2021	POBL. BEN.	SITUACIÓN ACTUAL
25	---	Creación del sistema de agua potable y disposición de excretas en el distrito Yurua, provincia de Atalaya, departamento de Ucayali	-	No precisa	Propuesta de idea de proyecto, cuenta con observaciones (duplicidad) mediante INFORME N° 157-2019-GRU-GRPP-SGPMI
26	---	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua y saneamiento de villa Sepahua	-	No precisa	Propuesta de idea de proyecto, cuenta con observaciones (duplicidad) mediante INFORME N° 161-2019-GRU-GRPP-SGPMI
27	---	Mejoramiento de vías del jr gardenias, jr Alfonso Ugarte, Cayetano Heredia - distrito de Yarinacocha	-	No precisa	Propuesta de idea de proyecto, cuenta con observaciones (duplicidad) mediante INFORME N° 162-2019-GRU-GRPP-SGPMI
28	---	Creación de planta de tratamiento de residuos sólidos en la localidad de villa Sepahua	-	No precisa	Propuesta de idea de proyecto, cuenta con observaciones (Saneamiento Físico Legal) mediante INFORME N° 164-2019-GRU-GRPP-SGPMI
29	2495550	Mejoramiento de los servicios de transitabilidad interurbana desde el caserío San Miguel hasta la cc.nn. puerto nuevo del distrito de Irazola - provincia de Padre Abad - departamento de Ucayali	-	478	Perfil viable, a la espera de la elaboración del expediente técnico.
		TOTAL	1,090,000.00		



2.5. En cuanto a la población beneficiada

Lo correspondiente al año 2021, no se identifica población beneficiada por haber sido suspendida el proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados Multianual 2021-2023.

Sin embargo, teniendo en cuenta las ideas y proyectos de inversión priorizados en el año 2019; cuando se realice la elaboración de estudios y

expedientes técnicos priorizados del proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados Multianual 2020-2022 se estaría beneficiando a un promedio de 304,260 de población, que representa un 51.65% del total de la población del departamento de Ucayali. Ver cuadro N°05

Cuadro N° 06: Población Beneficiada

Departamento/ Provincia/ Distrito	Población 2020	Población beneficiada proyectos	Población beneficiada ideas	Total población beneficiada	%
Departamento Ucayali	589,110	188,124	116,136	304,260	51.65
CORONEL PORTILLO	447,733	176,684	81,203	257,887	57.60
1 Calleria	172,052	172,052	81,203	253,255	147.20
2 Campo verde	19,598	2,036		2,036	10.39
3 Iparia	12,350			0	0
4 Masisea	11,961			0	0
5 Yarinacocha	118,666	256		256	0.22
6 Nueva Requena	5,742	2,340		2,340	40.75
7 Manantay	107,364			0	0.00
ATALAYA	61,049	6,439	0	6,439	10.55
8 Raymondi	39,732	200		200	0.50
9 Sepahua	8,264	6,108		6,108	73.91
10 Tahuania	10,618	131		131	1.23
11 Yurua	2,435			0	0.00
PADRE ABAD	77,044	5,001	34,789	39,790	51.65
12 Padre Abad	38,100	479	20,108	20,587	54.03
13 Irazola	12,065	4,297	4878	9,175	76.05
14 Curimana	10,219		3,727	3,727	36.47
15 Neshuya	10,501	225	3,830	4,055	38.62
16 Alexander Von Humboldt	6,159		2,246	2,246	36.47
PURÚS	3,284	0	144	144	4.38
17 Purús	3,284		144	144	4.38

2.6. En cuanto al problema resuelto a nivel de sectores

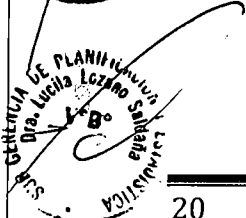
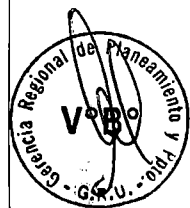
En el año 2021 no se han resuelto los problemas, por la suspensión del proceso de presupuesto participativo Basado en Resultados Multianual 2021-2023 y la presencia de la pandemia de la COVID-19.

Sin embargo, teniendo en cuenta las ideas y proyectos de inversión priorizados en el año 2019 y el nivel de implementación podemos determinar que los problemas priorizados no se han resuelto, debido a que no se han ejecutado y culminado los proyectos de inversión priorizados.

Cuadro N° 07: Problema Identificado

Funciones	Problema Identificado	Solución
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD		
	Porcentaje de sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia adecuada para brindar el servicio de seguridad ciudadana	NR
12: ENERGIA		
	Porcentaje de viviendas en el ámbito rural que no cuentan con servicio eléctrico	NR
	Porcentaje de viviendas en el ámbito urbano sin acceso al servicio de energía eléctrica	NR
15: TRANSPORTE		
	Inadecuadas condiciones de transitabilidad desde los centros de producción agropecuaria, desde el caserío vista alegre de chía y los sectores cacaotal, pablo, 06 de marzo, valle hermosa villa rica y palometa hacia los centros de consumo.	NR
	Dificultad en el acceso a los mercados productores y de consumo y a los servicios básicos de la población del centro poblado de previsto y los caseríos Garcilaso de la Vega y santa Ana.	NR
	Inadecuadas condiciones de transitabilidad en las calles de la localidad de Villa Nueva Requena - parte baja, del distrito de Nueva Requena.	NR
17: AMBIENTE		
	Degradación de los servicios ecosistémicos en la sub cuenca del río Unini, en el distrito de Raimondi, provincia de Atalaya - Ucayali.	NR
	Inadecuada provisión de servicios de regulación ambiental para la protección de suelos en la cuenca del río bajo Ucayali, distrito de Tahuania, provincia de Atalaya, región Ucayali	NR
18: SANEAMIENTO		
	Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	NR
20: SALUD		
	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada	NR

NR= No resuelto



Funciones	Problema identificado	Solución
22: EDUCACION		
	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada	NR
	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada	NR
	Población inadecuadamente atendida en las instituciones educativas de nivel inicial escolarizada N° 326, N° 335, N° 342, N° 355, N° 517, N° 518, N° 670, N° 671 y N° 672, del distrito de Campo Verde, provincia de Coronel Portillo, región de Ucayali.	NR
	Población estudiantil inadecuadamente atendida en la Escuela de Formación de Artes Plásticas - ESFAP Eduardo Meza Saravia, distrito de Yarinacocha.	NR

NR= No resuelto

2.7. En cuanto al Desarrollo del Proceso

En el año 2021, se implementó parcialmente el proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados Multianual 2022-2024, debido a la evaluación de las conexiones del internet, señal de transmisión entre otros pertinentes, se apeló al Artículo 8° del Decreto de Urgencia N°024-2021 de fecha 04 de marzo 2021, para suspender el proceso. Antes de la suspensión del proceso se realizó las siguientes actividades:

2.7.1. Fase de preparación

Se cumplió con esta fase, realizando las actividades establecidas en el Plan General de Trabajo, de acuerdo a lo siguiente:

- Comunicación**
A través del portal institucional se realizó en forma permanente.
- Sensibilización**
A través del portal institucional se realizó en forma permanente.
- Convocatoria**
Se realizó mediante el diario local AHORA durante 3 días 19, 20 y 21 de enero 2021 y en forma permanente en el portal institucional.
La ampliación de la convocatoria pública se difundió⁸ en el portal y red social del 15 de febrero al 29 de marzo 2021.
- Identificación y Registro de Agentes Participante**
De acuerdo a las convocatorias realizadas en forma descentralizada y centralizada no se registraron participantes hasta el 04 de marzo 2021: Sin embargo, solo 2 organizaciones sociales solicitaron su inscripción, los mismos que no cumplieron con requisitos básicos.
- Capacitación Agentes Participantes**
En cuanto a la capacitación a los Agentes Participantes, no se llevó a cabo por la suspensión del proceso de presupuesto participativo.

⁸ MEMORANDO 097-2021-GRU-GGR-GRPP de fecha 15 de febrero 2021 Reg. 1008821

En cuanto a los talleres itinerantes, no se realizó en los distritos de Nueva Requena, Masisea y Alexander Von Humboldt, en el mes de setiembre 2021, por la suspensión y contribución con el aislamiento social:

2.7.2. Fase de concertación

En cuanto a la realización de Talleres de Trabajo:

- a) Taller Central - Coronel Portillo
- b) Taller descentralizado Purús
- c) Taller descentralizado Atalaya
- d) Taller descentralizado Padre Abad

No se llevó a cabo por la suspensión del proceso a nivel nacional:

En cuanto a la elección del Comité de Vigilancia, no se llevó a cabo por la suspensión del proceso.

2.7.3. Fase de coordinación

Se llevó a cabo con la presencia del gobernador regional, alcaldes distritales, provinciales y representantes de la sociedad civil, en el marco del Consejo de Coordinación Regional -CCR el 17 de diciembre 2020⁹, en las instalaciones de la sala de reuniones y en forma virtual, donde se emitió opinión consultiva favorable al Plan General de Trabajo 2021 del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados Multianual.

2.7.4. Fase de formalización

No se llevó a cabo, por la suspensión del proceso.

2.8. En cuanto al Presupuesto

2.8.1. Implementación del plan general de trabajo

Para la implementación del Plan General de Trabajo 2021 del proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados Multianual 2022-2024, se programó S/14,308 para implementar las actividades, la misma que se ejecutó el 18% con respecto a lo programado; referido a la publicación y refrigerios para la sesión del CCR. Ver cuadro N°07:

Cuadro N° 08: Evaluación Presupuestal 2021

Detalle	G.G	Programado	Ejecutado	Saldo
Desarrollo de Actividades	2.3	14,308	2,520	11,788
Total		14,308	2,520	11,788

2.8.2. Asignación de presupuesto para priorización de proyectos de inversión

La Sub Gerencia de Presupuesto no asignó recursos públicos para la priorización de ideas y proyectos de inversión, por haberse suspendido el proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultado Multianual 2022-2024 en el año 2021, a fin de reorientar a la atención de la emergencia sanitaria.

⁹ Acta de Sesión Ordinaria N°003-2020 del Consejo de Coordinación Regional

Sin embargo, es necesario recordar los montos asignados en años anteriores:

Fuente de financiamiento Recursos Determinados:

Detalle	2014	2015	2016	2017	2018
Asignación de presupuesto	15'000,000	15'000,000	10'000,000	5'000,000	5'000,000

Fuente de financiamiento Recursos Ordinarios

Detalle	2019	2020	2021
Asignación de presupuesto	5,718,346.00	0	0

III. Conclusiones

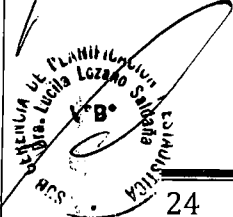
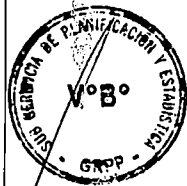
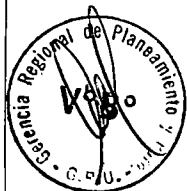
- 1) Implementación parcial del proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados Multianual 2022-2024 en el año 2021.
- 2) Suspensión del Proceso de Presupuesto Participativo en el año 2021, mediante el Artículo 8° del Decreto de Urgencia N°024-2021 de fecha 4 de marzo 2021.
- 3) Avance y contribución a los objetivos estratégicos regionales del Plan de Desarrollo Regional Concertado del Departamento de Ucayali al 2021, es relativamente favorable para el bienestar de la población, de acuerdo a la información estadística administrada por el INEI y otras fuentes nacionales al 2020.
- 4) Aplicativo informático de programación multianual de inversión pública, que administran los gobiernos locales y gobierno regional en el registro de ideas y proyectos de inversión no detecta duplicidad.
- 5) La presencia consecutiva de la pandemia de la COVID-19 evidenció:
 - Baja calidad del servicio del internet en las provincias de Purús, Atalaya y Padre Abad.
 - Agentes participantes no cuentan con celulares de alta gama que les permita participar en reuniones y eventos públicos virtuales - online.
 - Limitado conocimiento en el uso de mecanismos de tecnologías digitales por parte de servidores públicos.
 - Limitada participación de la población inclusiva y representativa de todas las organizaciones y ciudadanos del territorio.

IV. Recomendaciones

- 1) Que la alta dirección del Gobierno Regional de Ucayali, disponga a los Gerentes Regionales, Gerentes Territoriales y Directores Regionales el cumplimiento de acuerdos y compromisos suscritos en el año 2019, en marco del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados Multianual 2020-2022.
- 2) Que la alta dirección del Gobierno Regional disponga el fortalecimiento de capacidades a los servidores públicos en el uso de mecanismos de tecnologías digitales.
- 3) Que la alta dirección del Gobierno Regional de a conocer la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones, la necesidad de unificar la interoperabilidad del aplicativo informático de programación multianual de inversión pública entre las instancias de gobierno para evitar duplicidad de proyectos de inversión.

- 4) Que la alta dirección del Gobierno Regional disponga al área o entidad respectiva la capacitación de la sociedad civil en el uso de mecanismos de tecnologías digitales, mejore el servicio de internet y facilite la adquisición de equipos móviles de alta tecnología a la población en su conjunto: rural y urbano.
- 5) Que los alcaldes distritales y provinciales cuando propongan proyectos de inversión para su priorización, estos deben contar con terrenos que cuenten con saneamiento físico legal, deben transferir las competencias y cambiar la Unidad Ejecutora de los proyectos de inversión al Gobierno Regional de Ucayali, en marco del presupuesto participativo.
- 6) Que la Gerencia Regional de Desarrollo Social intervenga con la actualización del directorio de la población inclusiva y representativa de todas las organizaciones sociales formales, con las que interactúan para garantizar la participación en los procesos del presupuesto participativo.

ANEXOS





GRPP - SGPE
SECRETARÍA TÉCNICA

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL

SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA



ACTA DE SESION ORDINARIA N° 003-2020

En la sala de reuniones de la Sede Central del Gobierno Regional de Ucayali, siendo las diez horas del día jueves diecisiete de diciembre del año Dos mil veinte, se reunieron los miembros del Consejo de Coordinación Regional - CCR del Departamento de Ucayali con la presencia del Sr. Francisco Antonio Pezo Torres en su calidad de Gobernador Regional encargado y Presidente del Consejo de Coordinación Regional, con la concurrencia presencial de los siguientes miembros: Sr. Rubén Jhoufan Castro Altaga Alcalde Distrital de Alexander Von Humboldt, Sr. Cesar Alfonso Guerrero Saavedra Asociación de Extractores Madereros y Reforestadores de Ucayali, y con la concurrencia virtual de los siguientes miembros: Sr. Segundo Leónidas Pérez Collazos Alcalde de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, CPC. Leerner Panduro Pérez Alcalde de la Municipalidad Provincial de Purús, Med. Adelfo Segundo Guerrero Enciso Alcalde de la Municipalidad Provincial de Atalaya, Med. Gilder Pinedo Pinedo Municipalidad Distrital de Nueva Requena, Sr. Ronaldo Hilmer Tovar Alva Alcalde de la Municipalidad Distrital de Yurua, Sr. Humberto Santillán Tuesta Municipalidad Distrital de Sepahua, Sr. Jorge Luis Villareal Duran Alcalde de la Municipalidad Distrital de Irazola, Sr. Cesar Alfonso Guerrero Saavedra Asociación de Extractores Madereros y Reforestadores de Ucayali, teniendo como Secretaría Técnica a la CPCC. María Dania Ochoa Ríos - Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto, Delegada de la Secretaría Técnica a la DRA. Lucila Lozano Saldaña y al Abog. Juan Guillermo Gonzales Oyola en su calidad de Secretario General quien actúa como Secretario del Consejo de Coordinación Regional; con la finalidad de desarrollar la siguiente agenda:

1. Avance del proceso de actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2030.
2. Opinión consultiva al Plan General de Trabajo del Presupuesto Participativo 2021.

Se inicia la sesión extraordinaria, con el saludo a todos los asistentes, por parte del Sr. Francisco Antonio Pezo Torres Presidente del Consejo de Coordinación Regional - CCR.

Acto seguido quien actúa como Secretario del Consejo de Coordinación Regional y de la Secretaría General en la Sesión, Abog. Juan Guillermo Gonzales Oyola, procede a verificar el quórum y da lectura del Acta de Sesión Ordinaria N° 001-2020, de fecha veintiocho de enero del año Dos mil veinte.

Seguidamente el Señor Francisco Antonio Pezo Torres Presidente del Consejo de Coordinación Regional procede a consultar a los presentes, si tienen alguna observación del Acta de Sesión Ordinaria N° 001-2020, no habiendo observaciones, se da por ratificado los acuerdos del acta.

A continuación, el Secretario del Consejo de Coordinación Regional y de la Secretaría General en la Sesión, Abog. Juan Guillermo Gonzales Oyola procede a dar lectura de la agenda, a fin de ser desarrollada.

En cuanto al primer punto de la agenda el Señor Francisco Antonio Pezo Torres Presidente del Consejo de Coordinación Regional cede el uso de la palabra a la Gerente de Planeamiento y Presupuesto CPCC. María Dania Ochoa Ríos quien actúa como Secretaría Técnica y ella a su vez cede el uso de la palabra a la Delegada de la Secretaría Técnica a la DRA, Lucila Lozano Saldaña, quien procede a exponer sobre los Avance del proceso de actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2030.

Siendo esta agenda de carácter informativo, no requiere de acuerdo.

Dr. Raymond N° 720 Pucallpa - Perú Teléfono 061 586126 - 061 586120



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL

SECRETARIA GENERAL
SECRETARIA

GRPP - SGPE
SECRETARIA TECNICA

En cuanto al segundo punto de la agenda el Presidente del Consejo de Coordinación Regional Señor Francisco Antonio Pezo Torres cede el uso de la palabra a la Delegada de la Secretaría Técnica a la Dra. Lucila Lozano Saldaña, quien procede a exponer el Plan General de Trabajo del Presupuesto Participativo 2021.

Después de un amplio debate los alcaldes provinciales y distritales presentes, manifiestan su conformidad al Plan General de Trabajo del Presupuesto Participativo 2021.

Los representantes de la sociedad civil manifiestan su respaldo al Plan General de Trabajo del Presupuesto Participativo 2021. Por lo que se procede a aprobar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 004-2020-GRU-CCR

Emitir opinión consultiva favorable al Plan General de Trabajo del Presupuesto Participativo 2021. Debiendo para ello el señor Francisco Antonio Pezo Torres Presidente del Consejo de Coordinación Regional proceder a su aprobación mediante acto resolutorio como Gobernador Regional.

No habiendo más punto a tratar en la agenda, se levanta la sesión siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día; pasando a firmar la presente acta en señal de conformidad, los miembros que estuvieron presentes.

SR. FRANCISCO ANTONIO PEZO TORRES
Gobernador Regional y Presidente del CCR

SR. RUBÉN JHOUFAN CASTRO ALIAGA
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Alexander Von Humboldt

SR. CESAR ALFONSO GUERRERO SAAVEDRA
Asociación de Extractores Madereros y
Reforestadores de Ucayali

CPCC. MARÍA DANIA OCHOA RÍOS
Secretaría Técnica del CCR

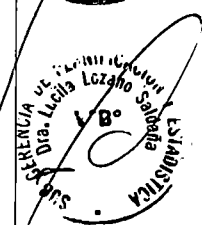
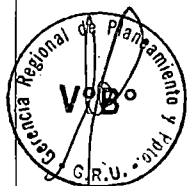
DRA. LUCILA LOZANO SALDAÑA
Delegada de la Secretaría Técnica del CCR

ABOS. JUAN GUILLERMO GONZALES OYOLA
Secretario - CCR

Se deja constancia que los siguientes miembros estuvieron de manera virtual para ello se adjunta el registro fotográfico de la presente sesión.

- > Sr. Segundo Leónidas Pérez Collazos - Alcalde de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
- > CPC. Leerner Panduro Pérez - Alcalde de la Municipalidad Provincial de Purús.

Jr Raymondi N°226 Pucallpa - Pucallpa - Ucayali





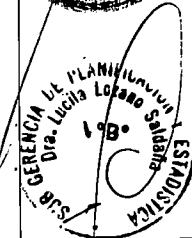
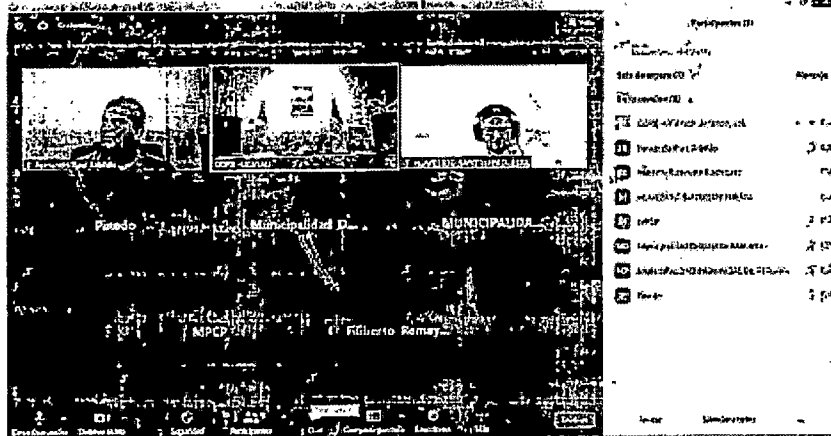
GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL



GRPP - SGPE
SECRETARIA TECNICA

SECRETARIA GENERAL
SECRETARIA

- > Med. Adelmo Segundo Guerrero Enciso - Alcalde de la Municipalidad Provincial de Atalaya.
- > Med. Gilder Pinedo Pinedo - Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nueva Requena.
- > Sr. Ronaldo Hilmer Tovar Alva - Alcalde de la Municipalidad Distrital de Yurua.
- > Sr. Humberto Sentilán Tuesta - Municipalidad Distrital de Sepahua.
- > Sr. Jorge Luis Villareal Duran - Alcalde de la Municipalidad Distrital de Irazola.
- > Sr. Cesar Alfonso Guerrero Saavedra - Asociación de Extraceros Madereros y Reforestadores de Ucayali.





PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GOBERNACION REGIONAL

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Ucayali

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 353 - 2021-GRU-GR

Pucallpa, 23 JUL. 2021

VISTO: El INFORME N° 0125-2021-GRU-GRPP, INFORME N° 085-2021-GRU-GRPP-SGPE, INFORME N° 024-2021-GRU-GGR-GRPP/SGPE/LLS, Decreto Regional N° 002-2021-GRU-GR que aprueba el proceso de convocatoria a elección de los representantes Titulares de la sociedad civil ante el Consejo de Coordinación Regional de Ucayali; y demás antecedentes, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 191° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional, la estructura básica de los Gobiernos Regionales la conforman el Consejo Regional como órgano normativo y fiscalizador, el presidente como órgano ejecutivo y el Consejo de Coordinación Regional integrado por los alcaldes provinciales y por representantes de la sociedad civil como órgano consultivo y de coordinación;

Que, asimismo el Artículo 11° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por Ley N° 29053, establece que el Consejo de Coordinación Regional – CCR, es un órgano consultivo y de coordinación del gobierno regional con las municipalidades. Está integrado por los alcaldes provinciales y por los representantes de la sociedad civil, con las funciones y atribuciones que le señala la presente Ley;

Que, igualmente el Artículo 2° de la Ordenanza Regional N° 014-2017-GRU-CR que aprueba el "Reglamento de Conformación, Instalación y Funcionamiento del Consejo de Coordinación Regional", establece que el Consejo de Coordinación Regional, es un órgano consultivo y de coordinación del gobierno regional con las municipalidades; concordante con el Artículo 3° que prevé, el Consejo Regional permite regular o legitimar la participación de representantes del Estado y la sociedad civil en los gobiernos regionales; y, fortalecer el proceso de descentralización y regionalización;

Que, el Artículo 11-A de la acotada Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, prevé que el Consejo de Coordinación Regional, está compuesta por: 1) El Presidente Regional hoy Gobernador Regional quien lo preside, pudiendo delegar tal función en el Vicepresidente Regional (Vicegobernador Regional); 2) Los Alcaldes Provinciales de la Región; y, 3) Los representantes de las organizaciones de la sociedad civil. La proporción de los alcaldes provinciales y la sociedad civil será de 60% y 40% respectivamente. El Consejo Regional invitará a los alcaldes distritales y representantes de la sociedad civil, en las mismas proporciones de 60% y 40% establecidas para los miembros plenos;

Que, el Artículo 20° del Reglamento de Conformación, Instalación y Funcionamiento del Consejo de Coordinación Regional, establece que los representantes de las organizaciones de la Sociedad Civil son elegidos democráticamente como miembros plenos del Consejo de Coordinación Regional por el período de dos (2) años y reconocidos mediante Resolución Ejecutiva Regional;



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GOBERNACION REGIONAL

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Ucayali

por un periodo de dos (2) años; así como el Cronograma de convocatoria y elección que forma parte como Anexo;

Que, mediante INFORME N° 024-2021-GRU-GGR-GRPP/SGPE/LLS de fecha 15 de julio de 2021, la Directora de Sistema Administrativo II de la Sub Gerencia de Planificación y Estadística Informa el Resultado del proceso de elección de representantes de la sociedad civil ante el Consejo de Coordinación Regional del Gobierno Regional de Ucayali periodo 2021-2022; en el cual CONCLUYE que se reconocen a los dos (2) miembros titulares elegidos democráticamente:

SEGMENTO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CIVIL	REPRESENTANTE	DNI
ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES	ASOCIACIÓN DE REFORESTADORES Nacionales Corazón Verde	Ener López Del Águila	00165745
GREMIO EMPRESARIAL	CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE UCAYALI	Daniel Arias Murgado	00123165

Que, mediante INFORME N° 085-2021-GRU-GRPP-SGPE de fecha 15 de julio de 2021, la Sub Gerente de Planificación y Estadística de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, recomienda tramitar ante la Oficina Regional de Asesoría Jurídica la proyección y omisión de la Resolución Ejecutiva Regional que reconozca a los miembros titulares del Consejo de Coordinación Regional para el periodo de dos años, 2021-2022;

Que, mediante INFORME N° 085-2021-GRU-GRPP-SGPE de fecha 15 de julio de 2021, la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, propone la formalización del reconocimiento de miembros titulares del Consejo de Coordinación Regional para el periodo de dos años;

Que, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 338-2021-GRU-GGR de fecha 14 de julio de 2021, y las visaciones de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Sub Gerencia de Planificación y Estadística;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - RECONOCER como representantes titulares de la sociedad civil ante el Consejo de Coordinación Regional (CCR) del Gobierno Regional Ucayali, para un periodo de dos (02) años 2021-2022, a los siguientes delegados:

Representantes Titulares:

1. **Ener López Del Águila**, representante de la organización civil: Asociación de Reforestadores Nacionales Corazón Verde; segmento: Organización de Productores.
2. **Daniel Arias Murgado**, representante de la organización civil: Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ucayali; segmento: Gremio Empresarial.

ARTÍCULO SEGUNDO. - EXPIDASE Y ENTREGUESE las correspondientes credenciales de acreditación a los representantes de la sociedad civil que integran el Consejo de Coordinación Regional – CCR de Ucayali, para que asuman sus funciones



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GOBERNACION REGIONAL

"Alrededor del Encuentro del Perú: 20 años de Independencia"

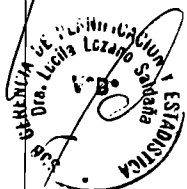
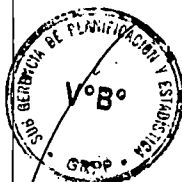


ARTICULO TERCERO. - NOTIFICAR la presente resolución a la Sub Gerencia de Planificación y Estadística de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

[Signature]
Msc. Cte. Angel Luis Gutierrez Rodriguez
Gerencia Regional (1)





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI CONSEJO REGIONAL

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



ACUERDO REGIONAL N° 0154-2021-GRU-CR

Pucallpa, catorce de diciembre de dos mil veinte y uno.

POR CUANTO:

Que, el Consejo Regional del Gobierno Regional de Ucayali, de conformidad con lo previsto en el artículo 191 de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional - Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización - Ley N° 27680, Ley de Bases de la Descentralización - Ley N° 27783, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley N° 27867, modificado por la Ley N° 27902 y la Ley N° 28013, Reglamento del Consejo Regional, y demás normas complementarias;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191° de la Constitución Política del Perú, concordante en el artículo 2° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que: "Los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia".

Que, el artículo 13° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales establece que: "El Consejo Regional, es el órgano normativo y fiscalizador del Gobierno Regional. Le corresponde las funciones y atribuciones que se establece en la presente ley y aquellas que le sean delegadas".

Que, el artículo 4° del Reglamento Interno del Consejo Regional, señala: "El Consejo Regional es un órgano normativo y fiscalizador del Gobierno Regional, es autónomo en el ejercicio de sus funciones, de acuerdo a la Constitución Política del Estado y debidamente concordado con la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales".

Que, el artículo 64° del Reglamento Interno del Consejo Regional, precisa que: "Las Comisiones de Consejeros Regionales, son órganos consultivos y/o deliberativos del Consejo, cuya finalidad es realizar estudios, formular propuestas, proyectos de normas e investigaciones, emitir dictámenes sobre asuntos de su competencia o que el Consejo lo encargue".

Que, en Sesión Ordinaria de fecha 14 de diciembre de 2021, ingresa el Oficio N° 025-2021-GRU-CR-CPPyAT, de fecha 09 de noviembre de 2021, que adjunta el Dictamen N° 007-2021-GRU-CR-CPPyAT, remitido por el Licenciado en Administración Land Barbaran La Torre - Presidente de la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Consejo Regional de Ucayali, que, Dictamina: Artículo Primero: Elegir a Dos (2) Representantes de las Organizaciones Civiles que no fueron elegidos en las elecciones, quienes serán parte integrante del Consejo de Coordinación Regional. Artículo Segundo: Elegir a Tres (3) Representantes de las Organizaciones Civiles, de los Cinco (5) propuestos por la Subgerencia de Planificación y Estadística de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional de Ucayali, quienes serán parte integrante del Consejo de Coordinación Regional; por lo que, se dispuso pasar a la estación Orden del Día.

Que, el artículo 11°- A de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala: El Consejo de Coordinación Regional, está conformado por: 1) El Gobernador Regional, quien lo preside, pudiendo delegar tal función al Vicegobernador Regional; 2) Los Alcaldes Provinciales de la Región; y, 3) Los Representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil. La proporción de los Alcaldes Provinciales y la Sociedad Civil será de 60% y 40% respectivamente.



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI CONSEJO REGIONAL

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



Ucayali

Que, el artículo 10° del Reglamento del Consejo de Coordinación Regional, preceptúa los segmentos de la Sociedad Civil: a) Organizaciones de Productores; b) Gremios Empresariales; c) Gremios Laborales; d) Gremios Profesionales; e) Gremios Agrarios; f) Gremios Vecinales; g) Universidades; h) Iglesias; i) Comunidades Nativas y Campesinas; j) Mesas de Concertación; k) Organizaciones de Mujeres, l) Organizaciones de Jóvenes; m) Otras Organizaciones de la Sociedad Civil.

Que, mediante Informe N° 24-2021-GRU-GRPP/SGPE/LLS, de fecha 15 de julio de 2021, la Dra. Lucila Lozano Saldaña - Directora de Sistema Administrativo II de la Sub Gerencia de Planificación y Estrategia - Sub Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional de Ucayali, da cuenta sobre los resultados de la Elección de Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Regional para el periodo de dos años, quedando dos (2) Organizaciones Civiles aptas para que el Consejo de Coordinación Regional proceda a realizar las invitaciones como Miembros del Consejo de Coordinación Regional, siendo los siguientes: 1) Gremios Profesionales - Colegio de Economistas del Perú Filial Pucallpa, 2) Organizaciones de Productores - Comité Central de Productores Agropecuarios de Purús.

Que, mediante Informe N° 95-2021-GRU-GRPP-SGPE, de fecha 09 de agosto de 2021, la Economista Lisette Rengifo Rojas - Gerencia de Planificación y Estrategia de la Gerencia Regional de Planificación y Presupuesto del Gobierno Regional de Ucayali, propone basado en el Libro de Registros a las Organizaciones Civiles que puedan ser parte integrante del Consejo de Coordinación Regional siendo los siguientes: 1) Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas de AIDSEP Atalaya. 2) Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil del Distrito de Campo Verde. 3) Red Nacional de Promoción de la Mujer. 4) Federación de Trabajadores en Construcción Civil, Hidrocarburos, la Madera y a fines de la Región Ucayali. 5) Asociación de Adulto Mayor Micaela Bastidas.

Que, el artículo 1° de la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo, sobre los Principios Rectores, señala: "Los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, promueven el desarrollo de mecanismo y estrategias de participación de la Sociedad Civil, en la programación de su presupuesto, en concordancia con sus planes concertados; así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos naturales". Por otro lado, el artículo 3° de la norma antes citada, sobre los Principios Rectores, establece: "Las Organizaciones de la Sociedad Civil tienen las mismas oportunidades para intervenir y participar sin discriminación de carácter público, ideológico, religioso, racial o de otra naturaleza, en los procesos de planificación y presupuesto participativo".

Que, mediante Opinión Legal N° 025-2021-GRU-CR/SCR-SVCA, de fecha 27 de octubre de 2021, elaborado por la Abogada IV del Consejo Regional de Ucayali - Sandra Valerja Corrales Acho, quien Opina: Resulta viable hacer extensivo la invitación de cinco (5) Organizaciones que no fueron elegidos como representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Regional.

Que, mediante Dictamen N° 007-2021-GRU-CR-CPPyAT, de fecha 04 de setiembre de 2021, la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Consejo Regional de Ucayali, Dictamina: Artículo Primero. Elegir a dos (2) representantes de las Organizaciones Civiles que no fueron elegidas en las elecciones y formaran parte del Consejo de Coordinación Regional siendo estos: 1) Gremios Profesionales - Colegio de Economistas del Perú Filial Pucallpa; y, 2) Organizaciones de Productores- Comité Central de Productores Agropecuarios de Purús. Artículo Segundo. Elegir a tres (3) representantes de las Organizaciones Civiles de los cinco propuestos por la Sub Gerencia de Planificación y Estadística que no



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI CONSEJO REGIONAL

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



siguientes: 1) Red Nacional de Promoción de la Mujer. 2) Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas de AIDSESP Atalaya. 3) Asociación del Adulto Mayor Micaela Bastidas.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley N° 27867, los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar o determinar un acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que, en Sesión Ordinaria de fecha 14 de diciembre de 2021, celebrada de manera virtual en el Auditorio del Consejo Regional, sito en el Jr. Apurímac N° 460 - Callería, el Consejo Regional del Gobierno Regional de Ucayali, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en concordancia con el Reglamento Interno del Consejo Regional; y, transcurrido el debate conforme consta en el Acta de la presente Sesión, por Unanimidad, se aprueba el siguiente:

ACUERDO REGIONAL:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el **DICTAMEN N° 007-2021-GRU-CR-CPPvAT**, de fecha 04 de noviembre de 2021, elaborado por la **Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial** del Consejo Regional, que Elige a cinco (5) Representantes de las Organizaciones Civiles para integrar el Consejo de Coordinación Regional para el Periodo 2021-2022, siendo los siguientes:

- 1) Colegio de Economistas del Perú Filial Pucallpa.
- 2) Comité Central de Productores Agropecuarios de Purús
- 3) Red Nacional de Promoción de la Mujer.
- 4) Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas de AIDSESP Atalaya.
- 5) Asociación del Adulto Mayor Micaela Bastidas.

ARTÍCULO SEGUNDO: REMITASE el presente Acuerdo Regional a la Gobernación Regional de Ucayali y a la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional de Ucayali, para los fines pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR el presente Acuerdo Regional del trámite a la lectura y aprobación del Acta, para proceder a su implementación correspondiente.

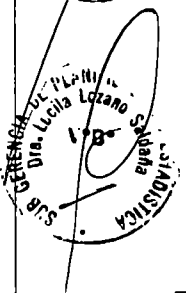
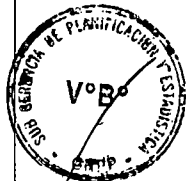
ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información para su difusión y publicación a través del portal de la página web del Gobierno Regional de Ucayali (www.regionucayali.gob.pe).

POR TANTO:

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
CONSEJO REGIONAL

Lic. Land Evaristo La Torre
CONSEJERO REGIONAL





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GOBERNACION REGIONAL

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 020 - 2021-GRU-GR

Pucallpa, 15 ENE. 2021

VISTO: El ACTA DE SESION ORDINARIA N° 003-2020, de fecha 17 de diciembre 2020, INFORME N° 001-2021-GRU-GRPP-SGPE-LLS de fecha 7 de enero de 2021, INFORME N° 003-2021-GRU-GGR-GRPP-SGPE de fecha 08 de enero de 2021, mediante el cual la Sub Gerencia de Planificación y Estadística solicita la aprobación del Plan General de Trabajo del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados Multianual 2021, del Gobierno Regional de Ucayali;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 27680 - Ley de Reforma Constitucional; concordante con el Artículo 2° de la Ley N° 27867, los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo, se establecen disposiciones que aseguran la efectiva participación de la Sociedad Civil en el proceso de programación participativa del presupuesto;

Que, mediante la Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01 de fecha 26 de marzo de 2010, se aprobó el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 "Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados", estableciendo en el Anexo N° 13 el Cronograma de Actividades del Proceso del Presupuesto Participativo, numeral I, Actividad: Preparación, Comunicación y Sensibilización, contempla la aprobación del Plan General de Trabajo;

Que, mediante ORDENANZA REGIONAL N° 014-2017-GRU/CR de fecha 02 de agosto 2017, se aprueba el Reglamento de Conformación, Instalación y Funcionamiento del Consejo de Coordinación Regional de Ucayali, que consta de cinco (05) Títulos, setenta y seis (76) Artículos, cuatro (04) Disposiciones Finales; disposición regional que establece, el Consejo de Coordinación Regional tiene por función emitir opinión consultiva sobre:

- A. Plan Anual y el Presupuesto Participativo Anual.
- B. El Plan de Desarrollo Regional Concertado.
- C. La visión general y los lineamientos estratégicos de los programas componentes del Plan de Desarrollo Regional Concertado.
- D. Otros que le encargue o solicite el Consejo Regional;

Que, mediante INFORME N° 003-2021-GRU-GGR-GRPP-SGPE de fecha 08 de enero de 2021, la Sub Gerencia de Planificación y Estadística solicita la aprobación del Plan General de Trabajo del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados Multianual 2021 del Gobierno Regional de Ucayali;

Que, mediante INFORME N° 3167-2020-GRU-GRPP-SGP de fecha 13 de noviembre 2020, la Sub Gerente de Presupuesto, emite opinión de disponibilidad presupuestal y recomienda se derive a la Oficina Regional de Administración, para que

Dirección: Jr. Raymondi N° 220 - Pucallpa - Ucayali - Perú - Telef. (061) 586120 / Av. Arequipa N° 810, Oficina 901 - Lima
Telef. (01) 426320 - <http://www.regionucayali.gob.pe/>
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GOBERNACION REGIONAL

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Ucayali
Región de Desarrollo

evalúe el requerimiento y realice el estudio de mercado que corresponda según el artículo 18° de la Ley de Contrataciones del Estado;

Que, mediante ACTA DE SESION ORDINARIA N° 003-2020 de fecha 17 de diciembre 2020, los miembros del Consejo de Coordinación Regional - CCR, emitan opinión consultiva favorable al Plan General de Trabajo del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados Multianual 2021, mediante ACUERDO N° 004-2020-GRU-CCR; por lo que es necesario aprobar el Plan General de Trabajo del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados Multianual 2021 del Gobierno Regional de Ucayali acotado, por el Titular de la entidad, mediante acto resolutivo;



Que, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, y al amparo de la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, y las visaciones de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, Sub Gerencia de Planificación y Estadística, Oficina Regional de Administración y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan General de Trabajo 2021 del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados Multianual del Gobierno Regional de Ucayali, que como Anexo forma parte de la presente resolución.

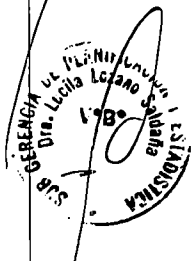


ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que los funcionarios responsables del Pliego 462: Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, garanticen el financiamiento, participación y evaluación del Plan General de Trabajo 2021 del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados Multianual.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFIQUESE la presente resolución a la Sub Gerencia de Planificación y Estadística, Sub Gerencia de Presupuesto y la Oficina Regional de Administración.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
Francisco A. Pezo Torres
GOBERNADOR





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI



CONVOCATORIA

AL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS MULTIANUAL 2022 -2024

El Gobierno Regional de Ucayali, conjuntamente con el Consejo de Coordinación Regional en cumplimiento de la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional, Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización; Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27902, Ley que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo; el Decreto Supremo N° 171-2003-EF que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo y el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados, **CONVOCA** a la población con representatividad regional debidamente organizada, a las organizaciones públicas y privadas y a las autoridades elegidas democráticamente en elecciones públicas al **PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS MULTIANUAL 2022-2024**; el cual se da inicio con la aprobación del plan general, aprobado con R.E.R. N°020-2021-GRU-GR, el cual contiene los mecanismos de identificación y acreditación de los agentes participantes, las responsabilidades de los mismos; el cronograma para el desarrollo de las acciones del Proceso del Presupuesto Participativo, así como las precisiones respecto a la conformación del Equipo Técnico y sus responsabilidades durante el Proceso.

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución antes indicada, la inscripción de Agentes Participantes se realizará según el cronograma siguiente:

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	FECHAS
Inscripción de agentes participantes	del 18 enero al 12 febrero 2021
Publicación de lista de agentes participantes	15 de febrero 2021
Presentación de proyectos *	del 18 enero al 12 de febrero 2021
Realización de talleres descentralizados: Purús, Atalaya y Padre Abad	17, 18 y 19 febrero 2021
Realización de taller: coronel Portillo	22 febrero 2021

*/ Según Anexo N°01 (Disponible en la S.G. Planificación y Estadística - GRU)

Se recepcionará proyectos viables durante la fecha indicada

Requisitos:

- Solicitud de inscripción
- Copia de constancia de inscripción de la organización en los registros públicos
- Copia del acta de la organización nombrando a su representante para participar en el proceso de presupuesto participativo organizado por el GRU.

Lugar de Inscripción: Sub Gerencia de Planificación y Estadística-GOREU y/o Gerencias Territoriales de Purús, Atalaya y Padre Abad Jr. Raymondi N° 220 Pucallpa.

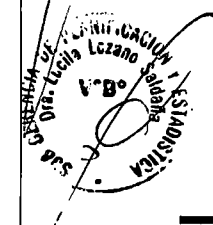
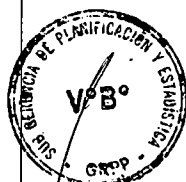
Dirección:

Lugar del Evento: Central: Auditorium MP Coronel Portillo
Descentralizado: Auditorium de Municipalidades Provinciales

Pucallpa, 15 de enero de 2021

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

FRANCISCO ANTONIO FERO TORRES
Gobernador Regional





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI



AMPLIACION DE CONVOCATORIA DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS MULTIANUAL 2022 -2024

El Gobierno Regional de Ucayali, conjuntamente con el Consejo de Coordinación Regional en cumplimiento de la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional, Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización; Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27902, Ley que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo; el Decreto Supremo N° 171-2003-EF que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo y el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados, **CONVOCA** a la población con representatividad regional debidamente organizada, a las organizaciones públicas y privadas y a las autoridades elegidas democráticamente en elecciones públicas al **PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS MULTIANUAL 2022-2024**; el cual se da inicio con la aprobación del plan general, aprobado con R.E.R. N°020-2021-GRU-GR, el cual contiene los mecanismos de identificación y acreditación de los agentes participantes, las responsabilidades de los mismos; el cronograma para el desarrollo de las acciones del Proceso del Presupuesto Participativo, así como las precisiones respecto a la conformación del Equipo Técnico y sus responsabilidades durante el Proceso.

De la revisión a la inscripción de los agentes participantes a la fecha, es necesaria la ampliación de inscripción para garantizar la participación de la sociedad civil organizada según cronograma:

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	FECHAS
Ampliación de inscripción de agentes participantes	del 18 enero al 15 marzo 2021
Publicación de lista de agentes participantes aptos	16 de marzo 2021
Presentación de proyectos *	del 18 enero al 15 de marzo 2021
Realización de talleres descentralizados: Purús, Atalaya y Padre Abad	17, 18 y 19 de marzo 2021
Realización de taller: coronel Portillo	29 marzo 2021

* Según Anexo N°01 (Disponible en la S.G. Planificación y Estadística - GRU)

Se recepcionará proyectos viables durante la fecha indicada

Requisitos:

- Solicitud de inscripción
- Copia de constancia de inscripción de la organización en los registros públicos
- Copia del acta de la organización nombrando a su representante para participar en el proceso de presupuesto participativo organizado por el GRU.

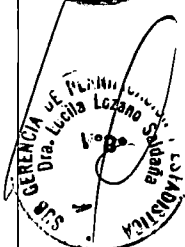
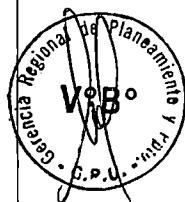
Lugar de Inscripción: Sub Gerencia de Planificación y Estadística-GOREU y/o Gerencias Territoriales de Purús, Atalaya y Padre Abad
Dirección: Jr. Raymondi N° 220 Pucallpa.

Lugar del Evento: Central: Auditorium MP Coronel Portillo
Descentralizado: Auditorium de Municipalidades Provinciales

Pucallpa, 15 de febrero de 2021

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

FRANCISCO ANTONIO PEZO TORRES
Gobernador Regional





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
SUB GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES

Registro de Documento N° 01008670

Registro de Expediente N° 00675859

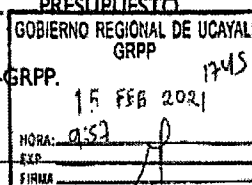
INFORME N° 044-2021-GRU-GRPP-SGPMI

A : Mg. CPCC. MARIA DANIA OCHOA RIOS.
Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto.

ASUNTO : RENDICIÓN DE CUENTAS DE IDEAS DE PROYECTOS Y
PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO 2019.

REFERENCIA : Memorando Múltiple N° 020-2021-GRU-GGR-GRPP.

FECHA : Pucallpa, 15 de febrero del 2021.



Es grato dirigirme a Usted para saludarla cordialmente y al mismo tiempo, remitirle la información solicitada con documento de la referencia, referida a los ítems siguientes:

- Población beneficiada de los proyectos e ideas a nivel de sectores 2019.
- Problema resuelto a nivel de sectores.
- Situación de las ideas y proyectos priorizados en el año 2019.

Se adjunta información en Anexos y en archivo digital.

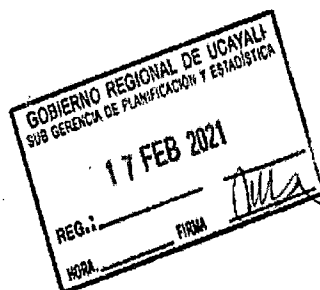
Se recomienda hacer de conocimiento a la Sub Gerencia de Planificación y Estadística, para su conocimiento y fines respectivos.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente;

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto

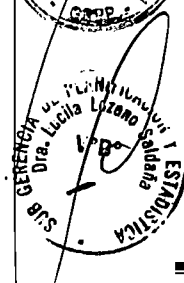
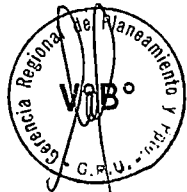
ECON. PEDRO NARCISO CORDOVA
Sub Gerente de Programación Multianual
de Inversiones



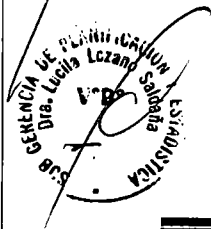
ANEXO N° 01

IDEAS DE PROYECTOS PRIORIZADOS EN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL 2019

N°	CODIGO IDEA / CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	PROVINCIA	PYTO 2021	POBL. BEN.	SITUACION ACTUAL
1	47247	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ARCHIVO REGIONAL DISTRITO DE CALLEJA - PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - DEPARTAMENTO DE UCAYALI	INSTITUCIONAL	CORONEL PORTILLO	10,000.00	81,253	No Formulación
2	43899	MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL PLÁTANO PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN LA CUENCA DEL UCAYALI DISTRITOS DE CASSEÑA, MASSEA, PANÁ Y RAYMONDI EN LAS PROVINCIAS DE CORONEL PORTILLO Y ATALAYA DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI	AGROPECUARIO	CORONEL PORTILLO / ATALAYA	-	No predia	Idea de proyecto registrada, pero no se cuenta con avances.
3	105167	CREACIÓN DE UNA RUTA DE AVIATURISMO EN LOS DESTINOS TURÍSTICOS DE CASHECOCHA, YANINACOCCHA Y SOQUIRON DE PADRE ABAD, EN LAS PROVINCIAS DE PADRE ABAD Y CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI	TURISMO	PADRE ABAD / CORONEL PORTILLO	-	No predia	Se acordó con la UPE Asamblea Regional Archival de Ucayali, Indice en CUI 2225703 y 2250366.
4	47870	MEJORAMIENTO DE TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ARTESANÍA DE LA LÍNEA TEXTIL EN LOS DISTRITOS DE RAYMONDI, TAJAMANA, CAMILLA, PANÁ, MANANTAY Y MASSEA EN LAS PROVINCIAS DE ATALAYA Y CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI	TURISMO	ATALAYA / CORONEL PORTILLO	-	No predia	Idea de proyecto registrada, pero no se cuenta con avances.
5	46718	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIA DEL CENTRO DE SALUD DE AGUAYTIA DEL DISTRITO DE PADRE ABAD - PROVINCIA DE PADRE ABAD - DEPARTAMENTO DE UCAYALI	SALUD	PADRE ABAD	-	No predia	Idea de proyecto registrada, pero no se cuenta con avances.
6	2443301	CREACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PESADA DE LA GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD, DEL DISTRITO DE PADRE ABAD - PROVINCIA DE PADRE ABAD - DEPARTAMENTO DE UCAYALI	TRANSPORTE VIAL	PADRE ABAD	-	6,212	Expediente técnico elaborado. Cuenta con registro del formato "CCE A" - Registro en la Fide de Ejecución al año 2021.
7	-	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL Y RESALES DEL HOSPITAL AMAZONICO DE YANINACOCCHA, DISTRITO DE YANINACOCCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI	SALUD	CORONEL PORTILLO	-	No predia	Idea de proyecto registrada, pero no se cuenta con avances.
8	-	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD MONTE ALEGRE DE NESHUYA, DISTRITO DE NESHUYA, PROVINCIA DE PADRE ABAD, REGION UCAYALI	SALUD	PADRE ABAD	-	No predia	Propuesta de idea de proyecto
9	-	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO RURAL - V TUBIA - EN LOS DISTRITOS DE PADRE ABAD Y ALEXANDER VON HUMBOLDT, CAMILLA Y NESHUYA, IZAZOLA, PROVINCIA DE PADRE ABAD, DEPARTAMENTO DE UCAYALI	ENERGÍA	PADRE ABAD	1,000,000.00	23,100	Programa de su formulación en el año 2021.
10	-	CREACIÓN DE SEDE ADMINISTRATIVA DE LA RED N° 01 CORONEL PORTILLO, DISTRITO DE CALLEJA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI	INSTITUCIONAL	CORONEL PORTILLO	-	No predia	Propuesta de idea de proyecto, cuenta con observaciones (SIR) mediante INFORME N° 149-2019-GRU-GRUP- SGRPS
11	-	MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DE SALUD DE ALEXANDER VON HUMBOLDT	SALUD	PADRE ABAD	-	No predia	Ferió Válido con CUI 2449957 - Municipalidad Distrital de Alexander Von Humboldt
12	-	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DE LA MICRORED DE YURUA, DISTRITO DE YURUA, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI	SALUD	ATALAYA	-	No predia	Propuesta de idea de proyecto, cuenta con observaciones (duplicada) mediante INFORME N° 151-2019-GRU-GRUP- SGRPS
13	45642	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N° 44027, N° 44135, N° 44337, N° 64131 Y N° 64124, EN LOS DISTRITOS DE PADRE ABAD, IZAZOLA Y ALEXANDER VON HUMBOLDT DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD - DEPARTAMENTO DE UCAYALI	EDUCACIÓN	PADRE ABAD	-	No predia	Idea de proyecto registrada, pero no se cuenta con avances.
14	-	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA IE INTEGRAL JUAN EDISON DORDOT RUIZ IZAZOLA	EDUCACIÓN	PADRE ABAD	-	No predia	Propuesta de idea de proyecto, cuenta con observaciones (duplicada) mediante INFORME N° 153-2019-GRU-GRUP- SGRPS
15	2469367	MEJORAMIENTO EDUCATIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO PUNUS, DISTRITO DE PUNUS - PROVINCIA DE PUNUS - DEPARTAMENTO DE UCAYALI	EDUCACIÓN	PUNUS	-	144	Ferió Válido con CUI 2469367 - Gerencia Tecnológica de Puno.



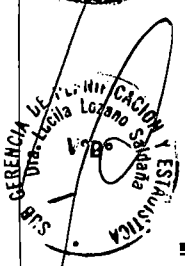
Nº	CODIGO IDEA / CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	PROVINCIA	PPYO 2021	POBL. BEN.	SITUACION ACTUAL
16	---	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA DE LA VIA VEICINAL ENTRE EL CASERIO SAN JOSE DE YANINACCOCHA Y LA LAGUNA DE CASHIMOCCHA, DISTRITO DE YANINACCOCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, REGION UCAYALI	ENERGIA	CORONEL PORTILLO	-	No precisa	Propuesta de idea de proyecto. No presenta avances
17	---	MEJORAMIENTO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO DE YUCA Y PLATANO EN EL DISTRITO DE FURUS, PROVINCIA DE PURUS, DEPARTAMENTO DE UCAYALI	AGROPECUARIO	PURUS	-	No precisa	Perf. viable con CUI 2461641 - Ganancia Territorial de Purus
18	---	REFORESTACION EN ZONAS DEFORESTADAS EN EL DISTRITO DE SEPAHUA	AMBIENTAL	ATALAYA	-	No precisa	Propuesta de idea de proyecto. Se presentaron observaciones (duplicidad) mediante INFORME N° 154-2019-GRU-GRFP-SGPMH
19	---	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PORTUARIO FLUVIAL DEL EMBARCADERO DE LA CIUDAD DE SEPAHUA, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI	TRANSPORTE FLUVIAL	ATALAYA	-	No precisa	Propuesta de idea de proyecto
20	---	MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION UCAYALI	ORDEN Y SEGURIDAD	REGIONAL	-	No precisa	Propuesta de idea de proyecto. Sin embargo se cuenta con el P. CUI 2189071, cuyo estado es elaboración de E.T. y genera duplicidad.
21	---	RECUPERACION DE LA ESPECIE DOLFIN ROSADO DEL AMAZONAS (INIA GEOFFRENSI) Y MANANTIAL AZONICO (TRACHECHUS RUJUNUS) EN LOS DISTRITOS DE MASISEA Y YANINACCOCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI	AMBIENTAL	CORONEL PORTILLO	-	No precisa	Propuesta de idea de proyecto. No presenta avances
22	---	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA DE LA VIA DEPARTAMENTAL UC-113 TRAYECTORIA: EHP. PE-18 C (JUCALLPA) - VISTA ALEGRE (LO HUANOLO), DISTRITO DE MANANTAY Y MATSEA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI	TRANSPORTE VIAL	CORONEL PORTILLO	-	No precisa	Propuesta de idea de proyecto. No presenta avances
23	---	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA DE LA VIA DEPARTAMENTAL UC-105 TRAYECTORIA: EHP. UC-112 (NUEVO ITALIA) - BREU, DISTRITO DE TAUANAY Y YURUA, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI	TRANSPORTE VIAL	ATALAYA	-	No precisa	Propuesta de idea de proyecto
24	43E05	CREACION DE LOS SERVICIOS DE CATASTRO, COMUNICACION Y ACTUALIZACION DE REGISTRO DE TIERRAS DE COMUNIDADES NATIVAS TITULADAS DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, REGION UCAYALI	ORDEENAMIENTO TERRITORIAL	CORONEL PORTILLO	-	-	Idea de proyecto registrada, pero no se encuentra programada.
25	---	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION DE EXCRETAS EN EL DISTRITO YURUA, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI	SANEAMIENTO	ATALAYA	-	No precisa	Propuesta de idea de proyecto, cuenta con observaciones (duplicidad) mediante INFORME N° 157-2019-GRU-GRFP-SGPMH
26	---	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO DE VILLA SEPAHUA	SANEAMIENTO	ATALAYA	-	No precisa	Propuesta de idea de proyecto, cuenta con observaciones (duplicidad) mediante INFORME N° 161-2019-GRU-GRFP-SGPMH
27	---	MEJORAMIENTO DE VAS DEL JA GARDENAS, JR. ALFONSO UGARTE, CAYETANO HEREDIA - DISTRITO DE YANINACCOCHA	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	CORONEL PORTILLO	-	No precisa	Propuesta de idea de proyecto, cuenta con observaciones (duplicidad) mediante INFORME N° 162-2019-GRU-GRFP-SGPMH
28	---	CREACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA LOCALIDAD DE VELA SEPAHUA	AMBIENTAL	ATALAYA	-	No precisa	Propuesta de idea de proyecto, cuenta con observaciones (duplicidad) mediante INFORME N° 164-2019-GRU-GRFP-SGPMH
29	3493350	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD INTERURBANA DESDE EL CASERIO SAN MIGUEL HASTA LA OCAÑA, PUERTO NUEVO DEL DISTRITO DE RAZOLA - PROVINCIA DE PADRE ABAD - DEPARTAMENTO DE UCAYALI	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	PADRE ABAD	-	470	Perf. viable.
TOTAL					1,048,468.00		



Anexo N° 02

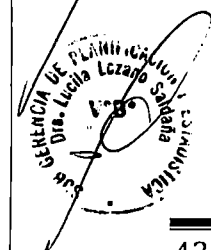
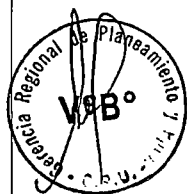
PROYECTOS VIABLES PRIORIZADOS EN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL 2019

N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	PPTO 2021	SECTOR	POBL. BEN.	SITUACION ACTUAL
1	2424348	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y COMPLEMENTARIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE FORMACION ARTISTICA PUBLICA EDUARDO MEZA SARAVIA - YARINACCOCHA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI	-	EDUCACION	256	Expediente técnico en evaluación por el MINEDU. Aprobado Demanda y Arquitectura, en evaluación Estructura, Sanitaria y Eléctrica.
2	2317612	RECUPERACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS DE CONTROL DE LA EROSION DEL SUELO EN LA CUENCA DEL RIO BAJO UCAYALI DISTRITO DE TAHUANA, PROVINCIA DE ATALAYA, REGION UCAYALI	-	AMBIENTE	131	Perfil viable. GERENCIA TERRITORIAL DE ATALAYA
3	2334033	RECUPERACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS DE CONSERVACION DE LA FLORA Y FAUNA SILVESTRE EN LA SUB CUENCA DEL RIO UNINI DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, UCAYALI	-	AMBIENTE	200	Perfil viable. GERENCIA TERRITORIAL DE ATALAYA
4	2355405	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD SAN ALEJANDRO SAN ALEJANDRO DEL DISTRITO DE IRAZOLA - PROVINCIA DE PADRE ABAD - DEPARTAMENTO DE UCAYALI	372,229.00	SALUD	1,647	Se llevó a proceso para el servicio de elaboración del Expediente Técnico.
5	2357109	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICO SEPAHUA - DISTRITO DE SEPAHUA - PROVINCIA DE ATALAYA - DEPARTAMENTO DE UCAYALI	-	SALUD	4,108	Perfil viable. Gestionando Saneamiento Físico Legal.
6	2340358	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADAS EN LAS I.E.F. N 326, N 335, N 342, N 355, N 517, N 518, N 670, N 671 Y N 672 DEL DISTRITO DE CAMPO VERDE, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, REGION DE UCAYALI	-	EDUCACION	1,529	Perfil viable. No cuenta con Saneamiento Físico Legal.
7	2354519	MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 532, CASERIO NOLBERTH ALTO URUYA - DISTRITO DE NESHUYA - PROVINCIA DE PADRE ABAD - DEPARTAMENTO DE UCAYALI	-	EDUCACION	51	Expediente técnico culminado. Cuenta con registro del Permiso N°08-A Registrado en la Fase de Ejecución el año 2021
8	2383318	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADA N° 640H - MONSEÑOR GUSTAVO PREVOST GODARD CENTRO FOLADO LA UNIÓN KM 75 C.F.B DEL DISTRITO DE NESHUYA, PROVINCIA DE PADRE ABAD - DEPARTAMENTO DE UCAYALI	-	EDUCACION	174	Expediente técnico culminado. Ejecución contractual culminada y devengado al 100%. Falta aprobación y registro del Expediente Técnico.
9	2281671	CREACION DEL OBSERVATORIO REGIONAL DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, DISTRITO DE CALLERIA - PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - DEPARTAMENTO DE UCAYALI	203,389.60	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	586,596	Se llevó a proceso para el servicio de elaboración del Expediente Técnico. 2do entregable.
10	2398939	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CREACION DEL SISTEMA DE DESAGÜE EN EL CASERIO SAN ANDRES DE NESHUYA DEL DISTRITO DE CAMPOVERDE - PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - DEPARTAMENTO DE UCAYALI	-	SANEAMIENTO	507	Perfil viable. En elaboración de Expediente Técnico MDCV. No se realizará cambio de UF y UEL
11	2289950	MEJORAMIENTO DEL DRENAJE PLUVIAL DE LA ZONA URBANA PARTE BAJA DE LA VILLA NUEVA REQUENA, DISTRITO DE NUEVA REQUENA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI	-	TRANSPORTE	2,340	Perfil viable. Se mantiene aun con la MD Nueva Requena.
12	2227261	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL PREVISTO - GARCILAZO DE LA VEGA - SANTA ANA DISTRITO DE PADRE ABAD - PROVINCIA DE PADRE ABAD - UCAYALI	-	TRANSPORTE	479	Expediente técnico culminado.
13	2339419	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL DEL CASERIO VISTA ALEGRE DE CHIA Y LOS SECTORES CACAOTAL, PABLO, 6 DE MARZO, VALLE HERMOSA, VILLARICA Y PALOMETA DEL DISTRITO DE IRAZOLA, PROVINCIA DE PADRE ABAD - UCAYALI	124,020.00	TRANSPORTE	2,650	Expediente técnico en elaboración.
TOTAL			699,438.60		602,648	

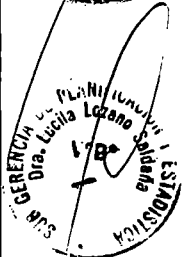
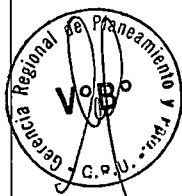


REQUERIMIENTO PARA PRIORIZACION DE PROYECTOS DE INVERSION EN EL 2021

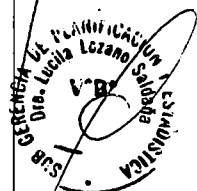
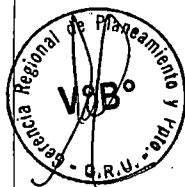
Propuestas de Proyectos de Inversión Pública 2022-2024									
Correlativa	N°	Documento	N° de Registro	Código	Nombre	OER	Monto	Distrito	Número de población beneficiada
1	1	OFICIO N°030-2021-MDNR-ALC	1002267	2444880	Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable con alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales en villa Nueva Requena distrito de Nueva Requena- Provincia de Coronel Portillo- Departamento de Ucayali	2	8,659,172.60	Nva Requena	4299
2				2439005	Instalación de la defensa rivera en Villa Nueva Requena, distrito de Nueva Requena- Coronel Portillo-Ucayali	6	47,733,524.00	Nva Requena	2015
3				2392725	Creación de la defensas rivera en el caserío los Angeles del distrito de Nueva Requena- provincia de Coronel Portillo- departamento de Ucayali	6	10,156,749.40	Nva Requena	142
4	2	OFICIO N°037-2021-MPA-ALC	1001964	2286992	Mejoramiento, ampliación del servicio de limpieza pública en la ciudad de Atalaya, distrito de Raymondi, provincia de Atalaya- Ucayali	6	26,843,420.03	Raymondi	11675
5	3	OFICIO N°004-2021-MPCO-GM-GRPPR	1002130	288697	Mejoramiento del Jr Masisea (desde el Jr Augusto B Legia hasta Jr Laureno del Aguila) Calleria, distrito de Yarinacocha- Coronel Portillo-Ucayali	5	14,835,450.00	Yarinacocha	1621
6	4	OFICIO N°0047-2021-MDY-ALC	1001919	2488619	Mejoramiento de camino vecinal ccnn Nueva Victoria ccnn El Dorado, distrito de Yurua- provincia de Atalaya, departamento de Ucayali	5	202,899.74	Yurua	
7				2485286	Mejoramiento de camino vecinal Breu-ccnn Nueva Victoria, distrito de Yurua, provincia de Atalaya, departamento de Ucayali	5	492,171.70	Yurua	
8					Mejoramiento de vías vecinales tramo Puerto Breu-Sawawo 27.3 km en la localidad de Sawowa, distrito de Yurua, provincia de Atalaya, departamento de Ucayali	5		Yurua	1252
9					Renovación de pozo, tanque en tratamiento, línea de conducción y conexiones domiciliarias de agua potable en la localidad Coronel Portillo, distrito de Yurua, provincia Atalaya , departamento de Ucayali	2	243,231.08	Yurua	1252
10					Renovación de pozo, tanque en tratamiento, línea de conducción y conexiones domiciliarias de agua potable en la localidad Nueva Victoria, distrito de Yurua, provincia Atalaya , departamento de Ucayali	2	340,620.95	Yurua	
11					Renovación de pozo, tanque en tratamiento, línea de conducción y conexiones domiciliarias de agua potable en la localidad San Pablo distrito de Yurua, provincia Atalaya , departamento de Ucayali	2	230,474.07	Yurua	
12	5	OFICIO N°031-2021-MDS-ALC	1001569		Creación del servicio de agua potable y disposición sanitaria de excretas del centro poblado Bellavista-Piquiría, centro poblado Santa Rosa de Serjali, caserío Ceylan, centro poblado Santa Isabel, centro poblado Pulerja y del centro poblado Nuevo Horizonte del distrito de Sepahua, provincia de Atalaya, departamento de Ucayali	2		Sepahua	
13					Construcción de puente en la quebrada Huywashi barrio Belén 34 ml luz, puente del río Sepahua 100 ml luz, puente en la quebrada Pajuya 45 ml luz, puente en la quebrada Piquiría 70 ml Luz, puente en la quebrada Huangana 35 ml luz, quebrada Gavilan II 40 ml luz, puente San Pedro 40 ml, puente María Teresa 23 ml, puente Risso 25 ml, puente quebrada Santa Roa 45 ml luz del distrito de Sepahua, provincia de Atalaya, departamento de Ucayali. Puente Sepahua, uniría los pueblos -ccnn Palmeras-Sol Naciente y San Pedro 120 ml luz	5		Sepahua	



Propuestas de Proyectos de Inversión Pública 2022-2024									
Correlativa	N°	Documento	N° de Registro	Código	Nombre	OER	Monto	Distrito	Número de población beneficiada
14					Creación del camino vecinal Spahua-Mishahua(35 km), camino vecinal en la ccnn Bufe Pozo-Faraiso-Nuevo Horizonte-Ceylan (24km), camino vecinal palmeras-SaÑ Pedro-Sol Naciente (9 km), camino vecinal Puija-Sheboja-Triunfo-Nueva Unión-Nuevo Jerusalem-Remoque-Nueva Aldea (45 km) y la creación del camino vecinal Nueva Unión -Nuevo Miraflores-Capirona (18 km) del distrito de Sepahua, provincia de Atalaya, departamento de Ucayali.	5		Sepahua	
15					Mejoramiento y ampliación del puesto de salud en la ccnn de Onconashari, puesto de salud en la ccnn de Bufe Pozo, Puesto d Salud en la ccnn de Serjali del distrito de Sepahua, provincia de Atalaya, departamento de Ucayali	2		Sepahua	
16	6	OFICIO N°050-2021-MDAVH-ALC	1003009	2449957	Mejoramiento del servicio de salud del establecimiento de salud del distrito de Alexander Von Humboldt -provincia de Padre Abad-departamnto de Ucayali		138,886,634.34	Alexander Von Humboldd	5137
17				2473695	Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y alcantarillado en la localidad de Alexander Von Humboldt del distrito de Alexander Von Humboldt, provincia de Padre Abad, departamento de Ucayali	2	5008259.7	Alexander Von Humboldd	522
18				2451106	Mejoramiento de los servicios de la infraestructura de la Municipalidad Distrital de Alexander Von Humboldt, distrito de Alexander Von Humboldt, provincia de Padre Abad, departamento de Ucayali.			Alexander Von Humboldd	
19	7	OFICIO N°004-2021-MDM-ALC-GM	1006194	53779	Creación del servicio de la institución educativa integrada del nivel primaria y secundaria en el caserío Nuevo San Martín	2	1,897,500.00	Manantay	276
20				53788	Creación e implementación del servicio del comedor popular en el AAHH Roca Furte	1	1,807,500.00	Manantay	2970
21				2402143	Mejoramiento del servicio de transitabilidad en el tramo dl puerto principal de embarque (rivers del río Ucayali) al centro poblado del naranjal	5	1,426,836.32	Manantay	3050
22				2337926	Mejoramiento de la prestación de servicios educativos en la IE Integral primaria 64077 secundaria agropecuario EGA del caserío EGA	2	1,654,506.00	Manantay	71
23				2404131	Mejoramiento de la vía del Jr Atalaya cuadra 1 entre el Jr Los Mangos y Jr Los Ceticos cuadra 2 entre Jr Los Ceticos y Jr Las Maderas cuadra 3 entre Jr Las Maderas y la Av Tupac Amaru del AAHH San Fernando	5	1,348,962.82	Manantay	2037
24				2496917	Creación del servicio de redes de agua potable y desagüe en el AAHH La Restinga	2	1,425,000.00	Manantay	1280
25	8	OFICIO N°254-2021-GRU-GGR-GERFFS	1007602	2510729	Mejoramiento Del Servicio De Apoyo Al Uso Sostenible De La Biodiversidad Para Las Acciones De Prevención Y Control De Incendios Forestales 4 Provincias Del Departamento De Ucayali	2	15,420,233.97	17 distritos del departamento de Ucayali	108504
26				2510730	Mejoramiento Y Ampliación Del Servicio De Control Y Vigilancia En Los Puestos De Control De La Gerencia Regional Forestal Y De Fauna Silvestre 4 Provincias Del Departamento De Ucayali	2	3,644,289.38	12 distritos (Callería, Campo Verde, Iparia, Masisea, Yarinacocha, Neshuya, Padre Abad, Alexander Von Humbolt, Sepahua, Tahuania, Raimondi, Purús)	57288



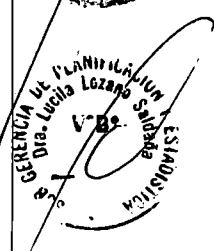
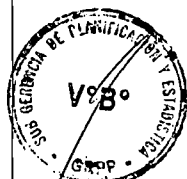
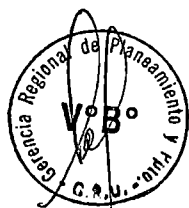
Correlativa	N°	Documento	N° de Registro	Propuestas de Proyectos de Inversión Pública 2022-2024					Número de población beneficiada
				Código	Nombre	OER	Monto	Distrito	
27				146057	Mejoramiento Del Servicio De Apoyo Al Desarrollo Sostenible De Los Ecosistemas Frágiles De Alto Tamayo Abujao, Shiringal Del Abujao Y Pindayo De Aguaytia De Los Distritos De Calleria, Masisea, Y Curimana De Las Provincias De Coronel Portillo Y Padre Abad Del Departamento De Ucayali	6	3,544,770.00	Masisea, Calleria, Curimana y Padre Abad	No definido
28				146054	Mejoramiento De Los Servicios De Innovación Productiva Y Transferencia Tecnológica A Productores De Madera Aserrada En Los Distritos De Calleria, Yarinacocha, Manantay Y Campo Verde, 4 Distritos De La Provincia De Coronel Portillo - Departamento De Ucayali	4	5,809,590.00	Calleria, Yarinacocha, Manantay, Campo Verde	No definido
29				146036	Mejoramiento Del Servicio De Asistencia Técnica A Pequeños Productores Forestales En Manejo, Aprovechamiento, Producción Y Articulación Comercial En Las Provincias De Coronel Portillo Y Padre Abad Del Departamento De Ucayali	4	5,976,190.00	Iparia, Manantay, Masisea, Campo Verde, Yarinacocha, Calleria, Alexander Von Humboldt, Irazola, Neshuya, Padre Abad, Curimana.	No definido
30				146017	Mejoramiento De Los Servicios De Gestión Ambiental Regional Y Local Para El Fortalecimiento De La Gestión Forestal Comunal En Las 4 Provincias Del Departamento De Ucayali	2	5,145,800.00	Calleria, Padre Abad, Raimondi, Purus	No definido
31				105982	Mejoramiento De Las Poblaciones De Las Especies De Tortuga Guacamayo Charapa (Peltoccephalus Dumerilanus), Tortuga Charapa (Podocnemis Expansa), Tortuga Cupiso (Podocnemis Sextuberculata) Y Tortuga Tancaya (Podocnemis Unifilis) 4 Distritos De La Provincia De Atalaya - Departamento De Ucayali	6	3,500,000.00	Sepahua, Raimondi, Tahuania, Raimondi	No definido
32				105975	Mejoramiento Del Servicio De Apoyo Al Uso Sostenible De La Especie Bambu (Guadua Sp), Las Provincias De Coronel Portillo Y Atalaya Del Departamento De Ucayali	6	3,900,000.00	Yurua, Iparia, Masisea	No definido
33				105973	Mejoramiento De Los Servicios De Apoyo Al Uso Sostenible Del Aguaje (Mauritia Flexuosa) Y Ungurahui (Oenocarpus Batau Mart.) en Los Distritos De Curimán, Nueva Requena, Yarinacocha, Campo Verde Y Calleria en Las Provincias De Padre Abad Y Coronel Portillo en el Departamento De Ucayali.	6	3,950,920.00	Curimán, Nueva Requena, Yarinacocha, Campo Verde, Calleria	No definido
34	9	OFICIO N.160-2021-GRU-DRA	1008307	43893	Mejoramiento de los servicios de apoyo al desarrollo productivo de la ganadería vacuna en la cuenca del Ucayali y Urubamba de las provincias de coronel portillo y atalaya del departamento de Ucayali.	4	3,080,000.00	Yarinacocha, Calleria, Manantay, Masisea, Iparia, Tahuania, Raymond y Sepahua.	90 productores ganaderos.
35				43896	Mejoramiento de los servicios de apoyo al desarrollo productivo de la ganadería vacuna en el valle oventeni del distrito de Raymond y distrito de Purús de las provincias de Atalaya y Purús del departamento de Ucayali.	4	3,009,000.00	Raymonodi y Purús	90 productores ganaderos.
36				43887	Creación del servicio de catastro, demarcación, actualización y registro de tierras de comunidades nativas tituladas en la provincia de Padre Abad y Purús del departamento de Ucayali.	7	2,760,000.00	Padre Abad, Curimán, Irazola y Purús.	29 CCNN (1,450 familias = 7,250 habitantes)



Propuestas de Proyectos de Inversión Pública 2022-2024									
Correlativa	N°	Documento	N° de Registro	Código	Nombre	OER	Monto	Distrito	Número de población beneficiada
37				43897	Mejoramiento de los servicios de apoyo a la cadena productiva del pijuayo para la producción de palmito en los distritos de padre abad, Irazola, Alexander Von Humboldt, Nueva Requena y Campo Verde en las provincias de coronel portillo y Padre Abad del departamento de Ucayali.	4	6,000,000.00	Nueva Requena, Campo Verde, Padre Abad, Irazola y Alexander Von Humboldt	600 Productores
38				44416	Mejoramiento de los servicios de gestión institucional de la dirección regional de agricultura, distrito de Calleria, provincia de coronel portillo-departamento de Ucayali.	5	8,300,000.00	Calleria	35,000 Agricultores
39				106179	Mejoramiento de capacidades de los productores agrarios para la diversificación productiva focalizada en las zonas de frontera y pobreza. distritos Masisea, atalaya y Purús. provincias coronel portillo, Atalaya y Purús-departamento de Ucayali.	4	5,165,000.00	Masisea, Yurúa y Purús	1,200 familias
40				2503608	Mejoramiento de los servicios de apoyo al desarrollo productivo agroforestal sostenible en los distritos de Campo Verde, Nueva Requena, Curimana, Neshuya y Von Humboldt, en las provincias de coronel portillo y Padre Abad, departamento de Ucayali	4	2,848,140.69	Campo Verde, Neshuya, Alexander Von Humboldt y Padre Abad.	20,000 productores
41				2508342	Mejoramiento de las capacidades agroempresariales de los productores de caña de azúcar en los distritos de calleria, Campo Verde, Yarinacocha, Nueva Requena, Neshuya, Curimana y Padre Abad en las provincias de coronel portillo y Padre Abad del departamento de Ucayali las provincias de coronel portillo y Padre Abad del departamento de Ucayali	4	1,447,519.40	Calleria, Campo Verde, Yarinacocha, Manantay, Requena, Padre Abad, Irazola, Neshuya y Alexander Von Humboldt	19 Localidades o centros poblados.
42				2358116	mejoramiento del servicio de catastro, rectificación de títulos y registro de tierras de comunidades nativas tituladas en los 4 distritos de la provincia de atalaya - departamento de ucayali	7	15,824,333.00	Sepahua, Yurua, Raymondi y Tahuania.	135 Predios
43	10	OFICIO N.130-2021-GRU-DIRECTUR	1008881	43870	Mejoramiento de técnicas de producción y comercialización de artesanía de la línea textil en los distritos de Raymondi, Tahuania, Calleria, Iparia y Manantay provincias de Atalaya y Coronel Portillo	4	1,801,000.00	Raymonfi, Tahuania, Calleria, Iparia y Manantay	210
44				43878	Mejoramiento de técnicas de producción y comercialización de las Sub Líneas artesanales de bordado y pintado en el distrito de Yarinacocha, provincia de coronel Portillo, región Ucayali	4	801,000.00	Yarinacocha	60
45					Mejoramiento de la producción y comercialización de las línea artesanal de trabajos en madera, en la sub línea de esculturas en maderas, en distritos de Calleria y Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo región Ucayali	4	2,369,400.00	Yarinacocha, Calleria	50
46					Mejoramiento de la producción y comercialización de la línea artesanal de trabajos en metales preciosos y no preciosos, en la sub línea de bisutería, en distritos de Calleria y Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo región Ucayali	4	2,494,800.00	Yarinacocha, Calleria	60
47	11	OFICIO N.56-2021-MDN-ALC	online	2451448	Creación del malecón sobre el río neshuya (desde la comisaria hasta el puente neshuya) en la localidad de monte alegre del distrito de Neshuya provincia de Padre Abad departamento de Ucayali	7	5,461,187.96	Neshuya	7465
48				2472294	Mejoramiento de la infraestructura de los servicios educativos de la institución educativa primaria n.64989 del caserio virgen de Fátima del distrito de Neshuya provincia de Padre Abad departamento de Ucayali	2	5,033,418.90	Neshuya	2,029



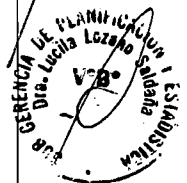
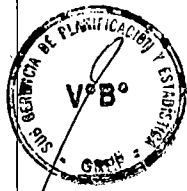
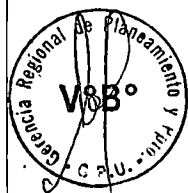
Correlativa	N°	Documento	N° de Registro	Código	Nombre	OER	Monto	Distrito	Número de población beneficiada
49				2474190	CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO PÚBLICO DEL DISTRITO DE NESHUYA –PROVINCIA DE PADRE ABAD – DEPARTAMENTO DE UCAYALI.	2	6'847,635.98	Neshuya	175
50				2495664	Creación de los servicios educativos en la institución educativa inicial 655 de la localidad de el triunfo del distrito de Neshuya provincia de Padre Abad departamento de Ucayali		3.010.3,66	Neshuya	25
51	12	OFICIO N.84-2021-ALC-MDAVH	1008409	2919170	Mejoramiento del servicio educativo en la IEP 65242 del Centro Poblado Nueva Irazola del distrito de Alexander Von Humboldt provincia de Padre Abad departamento de Ucayali	2	2,023,956.41	Alexander Von Humboldt	15
52				2418431	Mejoramiento del servicio educativo en la IEP 64568 del caserío Nuevo Ucayali del distrito de Alexander Von Humboldt provincia de Padre Abad departamento de Ucayali	2	1,950,445.60	Alexander Von Humboldt	21
53				2418427	Mejoramiento del servicio educativo en la IE Integrada N.65542 en el caserío Ascencion del Aguaytillo del distrito de Alexander Von Humboldt, provincia de Padre Abad departamento de Ucayali	2	3,155,258.50	Alexander Von Humboldt	37
54				2419120	Mejoramiento del servicio educativo en la IE P N. 65076 del centro poblado Nueva Tiwinza del distrito de Alexander Von Humboldt provincia de Padre Abad departamento de Ucayali	2	3,155,258.50	Alexander Von Humboldt	23
55				2419022	Mejoramiento del servicio educativo en la IE P N. 65066 del caserío Nueva Esperanza del distrito de Alexander Von Humboldt provincia de Padre Abad departamento de Ucayali	2	2,023,956.41	Alexander Von Humboldt	19
56				2419086	Mejoramiento del servicio educativo en la IE P N. 65111 del centro poblado Alto Yanayacu del distrito de Alexander Von Humboldt provincia de Padre Abad departamento de Ucayali	2	1,950,743.80	Alexander Von Humboldt	23
57	13	OFICIO 130-2021-GRU-DIRCEUR	1008881	43870	Mejoramiento de técnicas de producción y comercialización de artesanía de la línea textil en los distritos de raymondi, Tahuania, Calleria, Iparia y Manantay, Provincias de Atalaya y Coronel Portillo Región Ucayali		1,801,000.00	Raymondi, Tahuania, Calleria, Iparia, Manantay	210
58				43878	Mejoramiento de técnicas de producción y comercialización de las sub líneas artesanales de bordado y pintado en el distrito de Yarinacocha, prov de coronel Portillo Región Ucayali		801,000.00	Yarinacocha	60
59					Mejoramiento de la producción y comercialización de la línea artesanal de trabajos de madera, en la sub línea de esculturas en madera, en los distritos de Calleria y Yarinacocha, prov de coronel portillo, región de Ucayali		2,369,400.00	Yarinacocha y Calleria	50
60					Mejoramiento de la producción y comercialización de la línea artesanal de trabajos en metales preciosos y no preciosos, en la sub línea de bisutería en los distritos de Calleria y Yarinacocha, prov de coronel portillo, región de Ucayali		2,494,800.00	Yarinacocha	60
61	14	MEMORAND O N°130-2021-GRU-GGR-GRDE	1014712	152065	Mejoramiento de los servicios de inocuidad agropecuaria en las provincias de Coronel Portillo y Padre Abad del departamento de Ucayali	1	3,110,000	Calleria, Yarinacocha, Manantay, Campo Verde, Nueva Requena, Neshuya.	No definido



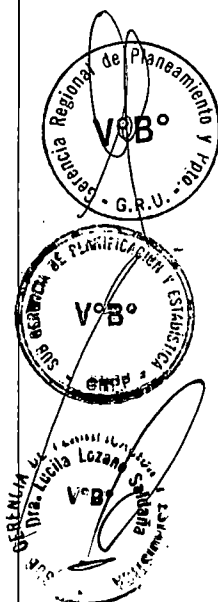
Correlativa	N°	Documento	N° de Registro	Código	Nombre	OER	Monto	Distrito	Número de población beneficiada
62				149138	Mejoramiento de los servicios de tecnología de información agraria en las 4 provincias del departamento de Ucayali	3	5,460,000	Calleria, Yarinacocha, Manantay, Campo Verde, Nueva Requena, Neshuya, Curimana, Iparia, Masisea, Von Humboldt, Irazola, Padre Abad, Raymondi, Sepahua, Tahuania, Yurua, Oventeni y Purus	No definido
63				149110	Recuperación de los servicios ecosistémicos hídricos en los distritos de Curimana, Nueva Requena y Campo Verde para las provincias de Coronel Portillo y Padre Abad de la región Ucayali	6	6,500,000	Curimana, Campo Verde, y Nueva Requena	No definido
64				149122	Mejoramiento y ampliación de parcelas de producción de los productores agrarios para abastecimiento de semillas de granos que garantice la seguridad alimentaria en las provincias de Coronel Portillo y Padre Abad - departamento de Ucayali	4	5,990,000	Calleria, Yarinacocha, Manantay, Campo Verde, Nueva Requena, Neshuya, Curimana, Iparia, Masisea, Von Humboldt, Irazola y Padre Abad	No definido
65				151989	Mejoramiento del desarrollo de capacidades para incrementar la productividad del cultivo de palma aceitera en las 4 provincias del departamento de Ucayali	4	3,520,000	Calleria, Yarinacocha, Manantay, Campo Verde, Nueva Requena, Neshuya,	No definido
66				150557	Mejoramiento del servicio eléctrico mediante central solar en las capitales de los distritos de Iparia, Tahuania, Yurua, Nueva Italia en las provincias de Coronel Portillo y Atalaya - departamento de Ucayali	5	49,472,844.98	Iparia, Tahuania y Yurua	2000
67				147962	Mejoramiento de la producción y comercialización de la línea artesanal de trabajos en madera, en la sub línea de esculturas en madera, en los distritos de Calleria y Yarinacocha de la provincia de Coronel Portillo - departamento de Ucayali	4	2,494,800	Calleria y Yarinacocha	No definido
68				147927	Mejoramiento de la producción y comercialización de la línea artesanal de trabajos de metales preciosos y no preciosos en la sub línea de bisutería, en los distritos de Calleria y Yarinacocha de la provincia de Coronel Portillo - departamento de Ucayali	4	2,369,400	Calleria y Yarinacocha	114
69				149163	Creación de los servicios turísticos públicos en la Catarata Regalía, Distrito de Curimana, Provincia de Padre Abad - departamento de Ucayali	4	3,823,600	Curimana	3,937
70				149170	Creación de los Servicios Turísticos Públicos y de Interpretación Cultural en la Comunidad Nativa Yamino del distrito de Padre Abad - provincia de Padre abad - departamento de Ucayali	4	2,232,450	Padre Abad	210



Correlativa	N°	Documento	N° de Registro	Código	Nombre	OER	Monto	Distrito	Número de población beneficiada
71				43887	Creación del servicio de catastro, demarcación, actualización y registro de tierras de comunidades tituladas en las provincias de Padre Abad y Purus – departamento de Ucayali.	1	2,760,000	Curimana, Irazola, Padre Abad y Purus	7,250
72				43893	Mejoramiento de los servicios de apoyo al desarrollo de la ganadería vacuna en las cuencas del Ucayali y Urubamba en las provincias de Coronel Portillo y Atalaya – región Ucayali.	4	3,000,000	Calleria, Manantay, Iparia, Masisea, Raymondi, Sepahua y Tahuania	No definido
73				106279	Mejoramiento de los sistemas de agua del sistema de riego de las localidades de Alto Manantay y San Martín de Mojaral, distrito de Campo Verde, provincia de Coronel Portillo – departamento de Ucayali.	4	17,100,000	Campo verde	90
74				136216	Creación del sistema de riego en el sector Curimana, distrito de Curimana – provincia de Padre Abad – departamento de Ucayali.	4	97,042,179	Curimana	3,700
75				106262	Creación de servicios turísticos públicos de disfrute del paisaje e interpretación en el centro poblado Santa Clara, distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali	4	402,600	Yarinacocha	370
76				43881	Mejoramiento de los servicios turísticos públicos del corredor turísticos Playa Restinga, Playa San José, Cp. y Playa San Juan, Laguna Cashibococha y Comunidad Nativa San Francisco, distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali	4	7,470,000	Yarinacocha	No definido
77				106267	Creación de una ruta de aviturismo en los destinos turísticos de Cashibococha, Yarinacocha y Boquerón de Padre Abad en las provincias de Coronel Portillo y Padre Abad, departamento de Ucayali	4	7,080,000	Yarinacocha y Padre Abad	No definido
78				43878	Mejoramiento de las técnicas de producción y comercialización de las sub líneas artesanales de bordado y pintado en el distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali	4	801,000	Yarinacocha	No definido
79				43870	Mejoramiento de las técnicas de producción y comercialización de artesanía de la línea textil en los distritos de Raymondi, Tahuania, Calleria, Iparia, Manantay y Masisea, provincia de Atalaya y Coronel Portillo, región Ucayali	4	1,801,000	Raymondi, Tahuania, Calleria, Iparia, Manantay y Masisea	No definido
80				130425	Mejoramiento de los servicios de apoyo al desarrollo de capacidades de micro y pequeña empresa del sector manufactura en las provincias de Coronel Portillo, Padre Abad y Atalaya - departamento de Ucayali	4	6,155,000	Calleria, Manantay, Yarinacocha, Campo Verde, Padre Abad y Raymondi	1,875
81				106458	Mejoramiento de los servicios de apoyo a la gestión empresarial de cooperativas de la cadena de valor agroindustria y manufactura de las provincias de Coronel Portillo, Atalaya y Padre Abad del departamento de Ucayali	4	4,614,000	Calleria, Manantay, Yarinacocha, Campo Verde, Nueva Requena, Neshuya, Curimana, Von Humboldt, Irazola, Padre Abad y Raymondi	600



Correlativa	N°	Documento	N° de Registro	Código	Nombre	OER	Monto	Distrito	Número de población beneficiada
82				152743	Mejoramiento del desarrollo de capacidades para incrementar la productividad del cultivo de Cacao en las 4 provincias del departamento de Ucayali	4	2,200,000	Calleria, Yarinacocha, Manantay, Campo Verde, Nueva Requena, Neshuya, Curimana, Iparia, Masisea, Von Humboldt, Irazola, Padre Abad, Raymondi, Sepahua, Tahuania, Yurua, Oventeni y Purus	100
83				2508342	Mejoramiento de las capacidades agroempresariales de los productores de caña de azúcar en los distritos de Calleria, Campo Verde, Yarinacocha, Nueva Requena, Neshuya, Curimana y Padre Abad en las provincias de Coronel Portillo y Padre Abad del departamento de	4	1,447,519.40	Calleria, Campo Verde, Yarinacocha, Nueva Requena, Neshuya, Curimana y Padre Abad	231
84				2503608	Mejoramiento de los servicios de apoyo al desarrollo productivo agroforestal sostenible en los distritos de Campo Verde, Nueva Requena, Neshuya, Curimana y Von Humboldt de las provincias de Coronel Portillo y Padre Abad del departamento de Ucayali	4	2,848,140.69	Campo Verde, Nueva Requena, Neshuya, Curimana y Von Humboldt	200
85				2484740	Mejoramiento de técnicas de producción y comercialización de la línea artesanal de cerámica en el distrito de Yarinacocha - provincia de Coronel Portillo - departamento de Ucayali	4	1,450,207.23	Yarinacocha	135
86				2358116	Mejoramiento del servicio de catastro, rectificación de títulos y registro de tierras de comunidades nativas tituladas en los 4 distritos de la provincia de Atalaya - departamento de Ucayali	1	15,824,333	Raymondi, Sepahua, Tahuania, Yurua, Oventeni y Purus	23,950
87				2355350	Mejoramiento del sistema de drenaje pluvial en el valle bajo Curimán de los caseríos el Marañal, Flor del Valle, 16 de Noviembre, Sol Naciente y Las Malvinas del distrito de Curimana - provincia de Padre Abad - departamento de Ucayali	4	3,805,429.81	Curimana	355
88				2354646	Mejoramiento y ampliación de los servicios de capacitación, entrenamiento, asistencia técnica y asesoría empresarial que presta la Dircetur Ucayali a los artesanos de la sublínea artesanal de tejido de cintura distrito de Yarinacocha - provincia de Coronel Portillo - departamento de Ucayali	3	432,206.97	Yarinacocha	40
89	15	OFICIO 086-2021-MPA-ALC	1016845	2315013	Creación de defensa ribereña con gaviones en ambos lados de las quebradas marañari y agua negra, distrito de Raymondi-pov de Atalaya departamento de Atalaya	7	17,414,029.00	Raymondi	17647
90				2492291	Creación del camino vecinal entre boca inuya y con inmaculada, sector río inuya del distrito de Raymondi- prov de Atalaya depto de Ucayali	2	17,461,641.31	Raymondi	2005
91				2403585	Mejoramiento de las calles no pavimentadas en la junta vecinal sr de los milagros en la ciudad de Atalaya- dist Raymondi prov de Atalaya	5	15,660,957.33	Raymondi	1925
92				2286992	Mejoramiento, ampliación del servicio de limpieza pública en la ciudad de Atalaya, distrito de Raymondi, provincia de Atalaya-Ucayali	1	26,843,420.03	Raymondi	11675



Correlativa	N°	Documento	N° de Registro	Código	Nombre	OER	Monto	Distrito	Número de población beneficiada
93				2772174	Mejoramiento y ampliación de la plantade tratamiento de agua potable en el sector quebrada canija y planta de tratamiento de aguas residuales del distrito de Raymondi-prov de Atalaya dpto Ucayali	2	8,855,344.16	Raymondi	27798
94				2358957	Creación de protección contra inundaciones y desbordes en los caños ubicados en la junta vecinal miraflores-junta vecinal sor Ines, ciudad de Atalaya, distrito de Raymondi, prov de atalaya dpto Ucayali	7	5,125,622.72	Raymondi	1862
95				2314932	Creación de defensa ribereña con gaviones en ambos lados de la quebrada campo plata, ciudad de Atalaya, dist de Raymondi, prov Atalaya Ucayali	7	4,756,339.69	Raymondi	13265
96	16	OFICIO 122-2021-GRU-DRTC	1016604	85503	Mejoramiento de la transitabilidad vial interurbana de la carretera departamental UC-103 en el tramo nueva Requena San José en los distritos de Nva Requena y Yarinacocha de la prov de coronel portillo-dpto Ucayali	5	575,320.80	Prov. C.P	
97				47019	Mejoramiento del servicio de transitabilidad vial interurbana de la carretera departamental Ruta UC-112 trayectoria empPE-18C (Pucallpa)- vista alegre (LD Huanuco) en los distritos de Manantay y Masisea de la prov de coronel Portillo dpto Ucayali	5	195,000.00		
98				47561	Creación del servicio de TV y radio de 75 localidades rurales de los distritos de Masisea, Iparia, Yurua y Purus de las prov de coronel portillo, Atalaya y Purus del dpto Ucayali	5	410,500.00		
99				47029	Mejoramiento del servicio portuario fluvial del embarcadero de la capital distrital de curimana, dist de Curimanan prov de Padre Abad dpto Ucayali	5	185,000.00		
100				47031	Mejoramiento del servicio portuario fluvial del embarcadero de la ciudad de Sepahua pov de Atalaya dpto Ucayali	5	210,000.00		

